

Profesionalización del/la editor/a de revistas académicas en México (2000-2020)

Idónea Comunicación de Resultados que presenta la alumna

SONIA ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ

para optar por el grado de

Maestra en Diseño y Producción Editorial

Tutora: Dra. Rosa Dalia Valdez Garza

Lectora: Dra. Verónica Durán Alfaro

Lectora: Mtra. Astrid Velasco Montante

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Maestría en Diseño y Producción Editorial

Ciudad de México

septiembre, 2023


Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco


MAESTRÍA EN DISEÑO
Y PRODUCCIÓN EDITORIAL

Profesionalización del/la editor/a de revistas académicas en México (2000-2020)

Idónea Comunicación de Resultados que presenta la alumna
SONIA ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ para optar por el grado de
Maestra en Diseño y Producción Editorial

Tutora: Dra. Rosa Dalia Valdez Garza

Lectora: Dra. Verónica Durán Alfaro

Lectora: Mtra. Astrid Velasco Montante

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Maestría en Diseño y Producción Editorial

Ciudad de México

septiembre, 2023



Profesionalización del/la editor/a de revistas académicas en México (2000-2020)

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo discernir acerca de la profesionalización del/la editor/a de revistas académicas de Ciencias Sociales en México. El propósito no es definir qué es un editor, sino cuáles son las actividades que, a lo largo del tiempo y según diversos autores/as, realizan, para al final proponer un perfil del/la editor/a de revistas académicas. Para alcanzar dicho objetivo, por un lado, planteo que la gestión de revistas científicas es un trabajo ingente que requiere de personas capacitadas en la edición académica y, además, dispuestas a adaptarse a los cambios que el modelo de edición actual exige. Por otro lado, presento el acercamiento que tuve con editoras y editores, por medio de entrevistas, para conocer las actividades que llevan a cabo, así como los retos a los que se enfrentan y las herramientas que necesitan para mejorar su trabajo en las revistas académicas; lo anterior, con la finalidad de construir un perfil idóneo del/la editor/a. El documento está dividido de la siguiente manera. Un primer apartado que da cuenta de un panorama general de las revistas académicas en América Latina y en particular el posicionamiento de las revistas mexicanas a nivel internacional, así como sus retos y prospectivas. En el segundo apartado planteo el circuito de la comunicación científica aplicado a las revistas académicas; expongo las diversas definiciones acerca del concepto de edición científico-técnica y del/la editor/a; así mismo, muestro un panorama de la edición digital (Spence, 2014ab) y cómo los conceptos de modelos, marcos, filtrado y amplificación de Bashkar (2014) son adecuados para explicar la edición de las revistas científicas. En el tercer apartado explico a detalle la metodología, la selección de la muestra y la creación del instrumento. Recurrí a la observación participante, a la aplicación de una encuesta en línea y a la realización de entrevistas en profundidad. Así, conoceremos la voz de los y las editoras y a partir de eso mi propuesta de perfil del/la editor/a. Por último, expongo las reflexiones finales y los anexos.

Palabras clave: revistas científicas, edición académica, profesionalización, teoría de la edición, comunicación científica, edición digital académica.

Aprobado



Dra. Rosa Dalía Valdez Garza

*A mi padre,
Quien ahora es polvo de estrellas y con su luz me guía.*

AGRADECIMIENTOS

El agujero negro que implicó la muerte de mi padre y el transitar de una pandemia, retrasaron la culminación de esta investigación.

Agradezco al cúmulo de galaxias que me alentaron a no desistir, a la guía de la Dra. Dalia Valdez, no sólo como profesional, sino como amiga. A las personas lectoras la Dra. Verónica Durán Alfaro y la Mtra. Astrid Velasco Montante.

A la Dra. Ana María Tepichin quien con su ejemplo me enseñó de eficiencia y solidaridad. A mis colegas editoras de El Colegio de México con quienes es un lujo compartir experiencias, gracias, Lety, Cynthia, Rosalba y Paola.

A Josefina Recillas quien fungió como un rayo cósmico y me impulsó para no rendirme, por sus consejos y particularmente por insistirme en concluir esta etapa.

A mis compañeras de la quinta generación de la maestría, por ser una constelación que fusiona talento y sororidad, particularmente a Karla, Isela, Fabiola, Paulina, y Ximena quien maqueto este trabajo y le dio luz como una aurora boreal.

Gracias al sistema solar de mis afectos, a mi luna, Lolita; mis hermanos planetarios Rafael y Alejandro; mis sobrinos Uriel y Lucas, los bólidos que el universo me regaló.

A Miguel, mi compañero de vida, mi Big Bang, mi principio y mi fin.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PANORAMA DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	4
Características de las revistas académicas digitales de ciencias sociales y humanidades	9
Posicionamiento de las revistas mexicanas a nivel internacional	13
Retos y prospectivas	16
LA COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y EL/LA EDITOR/A	20
Comunicar la ciencia y validar el conocimiento: los actores	20
El mediador de la comunicación científica: el/la editor/a	23
Hacia una teoría de la edición	25
La edición científico-técnica y el/la editor/a	27
Edición digital académica	27
Equipos editoriales	29
El/la editor/a técnico/a	33
LOS/LAS EDITORES/AS, LAS REVISTAS Y LA PROPUESTA DE PERFIL	38
Conociendo a las personas editoras y las revistas	38
Algunas revistas académicas mexicanas y sus características	40
En voz de las personas editoras	42
Propuesta del perfil del/la editor/a	49
Saberes, actividades y competencias del editor de revistas académicas	50
REFLEXIONES FINALES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
ANEXO	60
Guía de entrevista, para entrevistas en profundidad	60
Formulario Google	60

INTRODUCCIÓN

Desde 2014, laboro en *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, primero como asistente editorial y a partir de 2019 como editora, mi interés por realizar esta investigación surge por mi trabajo cotidiano y a causa de los múltiples retos que ha significado editar una revista científica¹ digital. Mi lugar de enunciación y mi posición como sujeta que investiga es en torno a mi experiencia, y a lo que fui descubriendo cuando entrevisté a varias personas editoras, por lo tanto, tomo postura respecto a varios temas, es por eso que el texto está redactado en primera persona.

Actualmente, las revistas científicas son uno de los medios más utilizados para que la comunidad académica comunique y valide sus hallazgos de investigación. Las personas investigadoras buscan elevar la calidad, visibilidad e impacto de sus pesquisas y, de este modo, fomentar la difusión y los avances de la ciencia y la tecnología generada en el país. Las revistas también se han convertido en un medio de evaluación. Quienes realizan investigación buscan publicar artículos porque es un requisito para mantener o aumentar su estatus laboral, publicar o perecer sigue siendo un mandato. Existe presión por parte de algunas instituciones, como El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de publicar en revistas de corriente principal, que se encuentran indizadas en bases de datos internacionales como Web of Science o Scopus, lo que ha provocado, entre otras cosas, el surgimiento de revistas depredadoras².

La pandemia de Covid-19 agilizó la investigación acerca del virus, aceleró los procesos de revisión por pares y de publicación; además, demostró la importancia del acceso abierto, todos requeríamos tener información accesible, confiable y actualizada. Disponer de artículos de calidad depende de muchos factores, pero uno crucial es contar con un equipo editorial en constante capacitación que ayude a que la investigación sobresalga en el área de estudio. Además, no basta con publicar un artículo con las características que exige el campo académico, debe de trabajarse en su amplia difusión, visibilidad y las posibilidades que las redes sociales ofrecen.

1. Aunque el término científico suele identificarse con las ciencias exactas, para los fines de este trabajo se utilizarán de manera indistinta revista académica y científica.

2. Las revistas depredadoras carecen de estándares de calidad referente a la evaluación por pares y son poco rigurosas en su proceso editorial, además, suelen publicar artículos sin dictamen previo y exigen un pago a las personas autoras para publicarlas.

El presente trabajo tiene por objetivo discernir acerca de la profesionalización del/la editor/a³ de revistas académicas de Ciencias Sociales y Humanidades en México. El propósito no es definir qué es un editor, sino cuáles son las actividades que, a lo largo del tiempo y según diversos autores/as, realizan, para al final proponer un perfil del/la editor/a de revistas académicas. Para alcanzar dicho objetivo, por un lado, planteo que la gestión de revistas científicas es un trabajo ingente que requiere de personas capacitadas en la edición académica y, además, dispuestas a adaptarse a los cambios que el modelo de edición actual exige. Por otro lado, presento el acercamiento que tuve con editoras y editores, por medio de entrevistas, para conocer las actividades que llevan a cabo, así como los retos a los que se enfrentan y las herramientas que necesitan para mejorar su trabajo en las revistas académicas; lo anterior, con la finalidad de construir un perfil idóneo del/la editor/a.

Me centraré en la figura del/la editor/a, a quien podríamos equiparar con un caleidoscopio de múltiples lados que debe actuar en pro de un objetivo: publicar textos académicos de calidad y con rigor científico, pero además imprimir a la publicación una autoridad, darle visibilidad y posicionarla dentro del campo de estudio. El/la editor/a es quien debe conocer la totalidad del proceso editorial y coordinarlo. ¿Cómo ha cambiado la edición de revistas científicas en el presente siglo?, ¿los/las editores/as requieren nuevas herramientas para llevar a cabo su trabajo o esencialmente siguen siendo las mismas?, ¿ha significado un cambio sustantivo la edición en digital comparada con la impresa?

Me interesa delimitar la figura del/la editor/a como Luis Rodríguez y Carlos Tejada (2013) lo hacen. Ellos definen como *editor técnico* a quien aglutina las nuevas funciones que conlleva la edición digital. En algunas de las revistas editadas, actualmente, se hace esta distinción como *editor en jefe* y su segundo *editor técnico*. El *editor técnico* se dedica a los aspectos técnicos de la edición, por lo que se diferencia del/la editor/a científico/a, quien incide en los contenidos. "Precisamente el editor técnico asume las tareas que el científico no tiene por qué realizar, porque se tratan de trabajos desligados de su propia naturaleza de experto en la materia" (Rodríguez y Tejada, 2013, p. 5).

Rodríguez y Tejada, también comentan, el editor científico debería centrarse en aportar en la revisión de contenidos, y aseguran que "el hecho de que un editor científico tenga que asumir tareas técnicas no es más que un signo de falta de profesionalidad en la gestión editorial" (p. 6).

3. Entre otras cosas, el lenguaje inclusivo busca visibilizar a las mujeres que han sido marginadas de muchas esferas sociales, al igual que otros sujetos feminizados. Comprendo que su uso genera controversia y debate, y que no es menester de este trabajo ahondar en el tema. Únicamente quiero dejar constancia que me interesa hacer visible que la labor editorial en su mayoría, al menos en este trabajo de investigación, es hecha por mujeres. Para fines prácticos, y para ayudar a la fluidez en la lectura del texto utilizaré la mayoría de las veces el sustantivo editor en masculino, pero sin olvidar la importancia de las mujeres y las personas no binarias que realizan esta labor. Así mismo, en la mayoría del texto no haré desdoblamiento porque comprendo que hace farragosa la lectura.

Esta investigación se inscribe en los estudios de edición contemporánea, particularmente la académica, busca identificar las competencias profesionales y personales de los/las editores/as de revistas académicas para entonces proponer un perfil idóneo. Por lo tanto, me concentraré en quienes realizan la función del/la editor/a técnico/a.

El presente trabajo está dividido de la siguiente manera. Un primer apartado que da cuenta de un panorama general de las revistas académicas en América Latina y en particular el posicionamiento de las revistas mexicanas a nivel internacional, así como sus retos y prospectivas. En el segundo apartado planteo el circuito de la comunicación científica aplicado a las revistas académicas; expongo las diversas definiciones acerca del concepto de edición científico-técnica y del/la editor/a; así mismo, muestro un panorama de la edición digital (Spence, 2014ab) y cómo los conceptos de modelos, marcos, filtrado y amplificación de Bashkar (2014) son adecuados para explicar la edición de las revistas científicas. En el tercer apartado explico a detalle la metodología, la selección de la muestra y la creación del instrumento. Recurrí a la observación participante, a la aplicación de una encuesta en línea y a la realización de entrevistas en profundidad. Así, conoceremos la voz de los y las editoras y a partir de eso mi propuesta de perfil del/la editor/a. Por último, expongo las reflexiones finales y los anexos.

PANORAMA DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Antecedentes en América Latina

Uno de los principales medios de comunicación a través de la historia ha sido la publicación impresa. Se dice que 1665 fue el año del nacimiento de las revistas científicas *Journal des Sçavansy* (París) y *Philosophical Transactions of the Royal Society of London* (Londres). Una de las intenciones de estas publicaciones fue responder a los nuevos requerimientos de la ciencia moderna: “una ciencia experimental basada en la observación que empieza a dejar de ser ocupación para dilettantes (aristócratas y clérigos) para convertirse en oficio de profesionales (médicos, boticarios, ingenieros, militares, profesores universitarios) (López-Cózar y Ruiz, 2009, s/p).

Fue en 1731 que la Sociedad Real de Edimburgo aplica el proceso de evaluación por pares, con la intención de examinar la originalidad, calidad y pertinencia de sus publicaciones. Enviaba los artículos a personas consideradas “por el editor como los más versados en el tema” (Martínez, 2012, p. 28). Por lo anterior, el *peer review* (es decir, el dictamen por pares) es una herramienta útil, tanto para evaluar como para certificar que una investigación es de calidad.

La primera revista latinoamericana de corte científico fue el *Diario literario de México* (1768), de José Antonio Alzate, la cual surge como un emprendimiento personal y tuvo una vida muy corta. Es en el siglo XIX, cuando se crean las primeras sociedades científicas, en México existieron 35 sociedades científicas con cerca de 140 publicaciones (Alonso y Reyna, 2015).

Desde el siglo XX, el conocimiento científico se incrementa y más personas están involucradas en su realización, hay más investigadores que buscan comunicar sus descubrimientos en menos tiempo, ajustados a la velocidad del mundo contemporáneo. Este cúmulo de ideas debe comunicarse de una manera breve y concisa, “unas cuantas páginas impresas son suficientes para compendiar el trabajo de pocas semanas o meses” (López-Cózar y Ruiz, 2009, s/p). A estos impresos se les dota de periodicidad, las revistas se publican rápidamente y tienen una amplia difusión, por lo que se convierten en un medio eficaz y seguro del que se vale la comunidad científica para divulgar sus ideas. Pero esta velocidad no debe minar su rigor y autenticidad, por lo que debe ser validado el contenido por sus pares y, a partir de la segunda mitad del siglo XX, por indicadores bibliométricos.

Además, las revistas académicas son la imagen pública de muchas instituciones, sociedades científicas, asociaciones de profesionales y grupos académicos que buscan reconocimiento y prestigio. Los artículos publicados son una parte importante de la evaluación curricular de las personas investigadoras. Dichas publicaciones deben de satisfacer rigurosamente con un mínimo de características para considerarse académicas, como las siguientes: cumplir con una periodicidad específica; delimitarse a una disciplina o área de conocimiento; que sus textos sean originales e inéditos, y validarlos a través de la revisión por pares; además, deben aportar hallazgos trascendentes para el campo de estudio.

Con la finalidad de sistematizar, categorizar y clasificar a las revistas académicas tanto a nivel regional como internacional es que surgieron una serie de organismos públicos y privados, lucrativos o no, los cuales tienen diversas funciones entre las que se encuentra evaluar por medio del análisis de citas y el factor de impacto⁴. "A mediados del siglo xx, Eugene Garfield del Institute of Scientific Information (ISI) creó la metodología conocida como factor de impacto para evaluar a las revistas de investigación y comparar la producción entre países" (Árvalo-Guizar y Rueda-Beltrán, 2016, p. 3).

Las revistas científicas latinoamericanas han encontrado obstáculos para hacer visible el conocimiento que producen debido a que, por un lado, la ciencia se comunica mayormente en inglés y se disemina en revistas que están validadas por las dos grandes bases de datos internacionales (Web of Science⁵ [WOS] y Scopus⁶) que se apoyan en el análisis de citas y factor de impacto. Para que un texto de investigación sea reconocido por la comunidad científica debe de publicarse en alguna revista que esté indexada en estas bases de datos que rigen a nivel internacional. Además, estos artículos publicados requieren ser citados en otros artículos, que, a su vez, pertenezcan a estas revistas reconocidas por Scopus y WoS. Como lo hemos escuchado en años recientes, hay una crítica con respecto a la indexación a estas bases de datos porque "está vinculada al desarrollo de un creciente proceso de mercantilización que ha derivado en una mega concentración del negocio editorial" (Salatino y López, 2021, p. 87), estos consorcios lucran con las investigaciones que fueron financiadas por el Estado, evaluadas de manera voluntaria por árbitros que no reciben ningún tipo de beneficios, y que finalmente son vendidas a costos altísimos a las biblio-

4. El factor de impacto se obtiene dividiendo el número de citas recibidas por una revista entre el número de artículos publicados en un periodo de dos años. "Desde entonces, los resultados son publicados en el Journal Citation Reports (JCR) donde las revistas son clasificadas por cuartiles. Actualmente, esta base de datos es conocida como Web of Science (WOS) después de que la empresa Thomson Reuters la comprara" (Árvalo-Guizar y Rueda-Beltrán, 2016, p. 3).

5. Web of Science (WOS) es un conjunto de diversas bases de datos multidisciplinar más encaminada a las ciencias experimentales.

6. El grupo Elsevier es una de las editoriales científicas más importantes que en 2004 creó Scopus, una base de datos bibliográfica con citas. Una de sus principales características es su amplia cobertura de publicaciones académicas en Ciencias Humanas y Sociales. Scopus incluye más del 92% de las revistas indexadas en WoS

tecas públicas⁷. El artículo publicado en *The Guardian* por Stephen Buranyi (2017), y traducido por Edgar Manjarín, menciona: “El propósito de las publicaciones de alto impacto es un sistema de incentivos tan podrido como el de las comisiones bancarias”. Son muchas las críticas recibidas por esta forma de evaluar la calidad de una revista científica, en 2015 Rozemblum, Unzurrunzaga, Benzato y Puccacco publicaron un artículo donde analizaron los parámetros de evaluación de Latindex, Redalyc, Scielo, Scopus y Web of Science donde aclaran que no es posible medir la calidad científica de las publicaciones académicas a partir de indicadores relacionados con la calidad editorial:

[...] debe decirse que para medir la “calidad científica” de las revistas, de sus artículos o de sus autores resulta necesario definir otros criterios más allá de que éstas estén o no incluidas en ciertos sistemas de indización basados en evaluación de “calidad editorial”, dado que ningún grupo de estos indicadores puede ser utilizado para evaluar la calidad de un artículo ni mucho menos a su autor en relación con su trayectoria profesional (p.77).

La aplicación de los criterios de estas bases de datos internacionales a las publicaciones de América Latina lleva consigo comparar con el mismo indicador contextos muy diversos de publicación, ¿no sería mejor impulsar los proyectos de la región que buscan elevar la calidad científica de las publicaciones que son más afines a nuestro entorno? Considero que eso ayudaría a visibilizar las claras asimetrías que existen en Latinoamérica no sólo con respecto al exterior sino dentro del continente.

Por lo anterior, han surgido métricas alternativas, de las que hablaremos más adelante, y otras propuestas para cambiar el modo de evaluación académica, como la de CLACSO (2022), a través del Foro Latinoamericano de Evaluación Científica, FOLEC:

Los indicadores de producción publicada a ser utilizados en los procesos de evaluación deben incluir: a) En el caso de revistas, aquellos indicadores producidos por los servicios regionales e internacionales de indización de revistas de calidad (Latindex Catálogo, Redalyc, Scielo, doaj, entre otros), así como índices nacionales de revistas de calidad para contrarrestar los indicadores de wos y Scopus (p. 4).

Web of Science es una plataforma que contiene alrededor de 33 000 revistas en su colección principal. “Wos dispone de criterios de selección para integrar sus bases de datos de las que se destacan

7. “En la actualidad podemos advertir que la suscripción institucional —para bibliotecas universitarias, por ejemplo, y solo en formato electrónico— de Springer es de 1892 dólares, y de Elsevier de 3437 dólares. El costo por artículo de una revista de Sage como *International Sociology* es de 137 dólares; una de Springer, como *Scientometrics*, es de 39 dólares; y de un artículo en *Nature* de 32 dólares” (Salatino y López, 2021, p. 89).

la Core Collection y cuyo proceso —no estrictamente detallado— abarca estándares editoriales básicos, contenido editorial, enfoque internacional y análisis de citación” (Flórez, 2018, p. 22).

Elsevier, en 2004, dio a conocer una base de datos llamada Scopus, como una competencia directa a wos. Hace un trabajo similar en cuanto al factor de impacto, se les da preponderancia a las citas recibidas entre el número de artículos publicados, pero en un lapso de tres años, lo que podría significar mayor recolección de citas. Scopus tiene una cobertura aproximada de más de 18 000 títulos, y proporciona el índice h^8 para autores y revistas, este índice “se obtiene cuando un número de artículos ha sido citado el mismo número de veces cada uno” (Árevalo-Guizar y Rueda-Beltrán, 2016, p. 3). Scimago Journal Rank (SJR) es el encargado de publicar anualmente los resultados, este indicador también organiza a las revistas por cuartiles según el puntaje obtenido. Las revistas que ocupan el primer cuartil tanto en el JCR (Journal Citation Reports), como en el SJR (Scimago Journal Rank) son las publicaciones llamadas de corriente principal, es decir que gozan de reconocimiento internacional tanto por su contenido como por su formato.

Tras la declaración de Budapest⁹, surgieron varios proyectos como Directory of Open Access Journals (DOAJ), un directorio que contiene publicaciones académicas de acceso abierto que deben cumplir con requisitos como una estricta revisión por pares doble ciego y que no se cobre a lectores ni a autores por publicar. Se rigen sobre la base de la definición de acceso libre adoptada en la iniciativa antes mencionada. El objetivo del DOAJ es: “incrementar la visibilidad y facilitar el uso de revistas científicas y académicas de acceso libre, de manera que se promueve su mayor uso e impacto” (<https://doaj.org/>).

América Latina es la zona del mundo que más se ha adherido al modelo de acceso abierto; esto se dio de forma orgánica y permitió que se visibilizara la investigación de la región. En este es-

8. “El índice h es un sistema propuesto por Jorge Hirsch, de la Universidad de California, en 2005 para la medición de la calidad profesional de físicos y de otros científicos, en función de la cantidad de citas que han recibido sus artículos científicos. Se calcula ordenando de mayor a menor los artículos científicos según el número de citas recibidas, siendo el índice h el número en el que coinciden el número de orden con el número de citas” (Biblioteca Universitaria de Huelva, más información en: <https://guiasbuh.uhu.es/evaluacioninv>).

9. “La Budapest Open Access Initiative es una propuesta adoptada en una reunión realizada en Budapest por el Open Society Institute, sus principales ideas son que la literatura que debería accesarse libremente en línea, es aquella que los académicos dan al mundo sin la expectativa de recibir pago. Básicamente, es la categoría compuesta por sus artículos revisados por pares, destinados a publicaciones periódicas; pero también incluye cualquier preprint sin revisión que quizás les gustaría poner en línea para comentar o alertar a otros colegas sobre la importancia de hallazgos de investigación. Hay muchos grados y tipos de acceso amplio y fácil a esta literatura. Por “acceso abierto” a esta literatura queremos decir su disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del copyright en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados” (<https://www.budapestopenaccessinitiative.org/read/spanish-translation/>).

quema, hay una modalidad en la que se tiene acceso a documentos completos sin costos para el lector, ni para el autor, aunque otras en que sí para el segundo¹⁰; son las entidades editoras, universidades en su mayoría, quienes asumen la totalidad de los costos, de los que nunca se habla pero que implican gastos en recursos humanos, infraestructura y herramientas tecnológicas. Si algo ha distinguido a Latinoamérica es la idea de que la información es un bien común y por lo tanto se debe tener acceso libre a ésta (Cetto, Alonso, Packer y Aguado-López, 2015).

La mayoría de las revistas de América Latina son gestionadas desde ámbitos académicos, financiadas con recursos públicos y no tienen fines comerciales, ahí publican investigadores independientes y de instituciones públicas y privadas. Según datos de Latindex¹¹ (2015), los organismos que editan las revistas científicas son en 52% las universidades, 16% sociedades científicas, 13% editores comerciales, 10% gobierno y 9% otros. Entre 1990 y 2010 se crearon alrededor de 500 nuevas revistas en la región. Ante el crecimiento de las publicaciones científicas es que surgen varios sistemas que las evalúan o las clasifican. En el caso particular de nuestra región podemos hablar de Latindex, Electronic Library Online, SciELO¹², creada en 1997 y Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc¹³, que surgió en 2002.

10. Las modalidades de acceso abierto comprenden básicamente tres rutas (Crespo, 2019): "vía dorada que define a las revistas que ponen sus artículos en abierto a cambio de solicitar un pago a los autores llamado APC (*Article Processing Charges*). Este sistema de financiación es inusual en Latinoamérica, pero es muy común en Estados Unidos" (p. 173). La vía verde "consiste en que los autores hacen un archivo y lo suben al repositorio de su institución con una copia del trabajo que ha sido publicado en una revista. La revista, no obstante, debe concederle permiso, y le puede solicitar tasas o que respete un periodo de embargo antes de hacerlo público" (p. 174). "La vía diamante (también llamada vía platino), es una variante de la mencionada vía dorada. El sistema es igual, salvo que los editores laboran sin interés económico. En América Latina la publicación de revistas es asumida por organizaciones de investigación y educativas" (p. 175). "Las revistas de acceso abierto híbridas ("hybrid open access") son aquellas que contienen una mezcla de artículos de acceso abierto y artículos de acceso por suscripción. Los editores que siguen este modelo solo proporcionan acceso abierto para aquellos artículos individuales por los cuales los autores pagan una tarifa de publicación o de procesamiento de los artículos. Las revistas de prestigio suelen cobrar varios miles de dólares por utilizar la 'ruta de publicación open access'. Por ejemplo, Oxford University Press tiene tarifas que van desde las 1000 a las 2500 libras por artículo." (<https://datos.gob.es/es/noticia/open-access-la-verde-la-dorada-y-la-hibrida>). Por último, "la mayor parte de los artículos de libre acceso pertenecía a una nueva categoría descrita por Piwowar y sus coautores como 'bronce'. Estos artículos están disponibles en sitios web alojados por su editor, ya sea inmediatamente o después de un embargo, pero no están formalmente autorizados para su reutilización, ya que carecen de una licencia explícita para hacerlo" (<https://universoabierto.org/2019/03/13/las-5-rutas-para-llegar-al-acceso-abierto-verde-dorada-bronce-hibrida-y-diamante/>).

11. La Universidad Nacional Autónoma de México ideó en 1995 la creación de Latindex. En 1997 se convirtió en una red de cooperación regional que ofrece dos productos de información: un directorio que ofrece datos bibliográficos y de contacto de todas las revistas registradas y un catálogo 2.0 compuesto por las revistas que cumplen con los más altos estándares de calidad según la metodología de Latindex (<https://www.latindex.org/latindex/nosotros/descripcion>).

12. Iniciativa surgida en 1997, "Es un programa que abarca la indexación, publicación y difusión del núcleo de revistas científicas de mejor calidad que son publicadas de forma independiente por instituciones de los sistemas nacionales de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y educación" (Cetto, Alonso-Gamboa, Packer y Aguado-López, 2015, p. 28).

13. Redalyc es un sistema de indización que integra a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región y que tienen un modelo de acceso abierto.

Son los encargados de recolectar, catalogar, evaluar, clasificar o incluso medir la producción científica y a las revistas que divulgan y difunden los contenidos científicos ya sean parciales o completos; recuperan y analizan documentos y sus metadatos, y proveen de información estrictamente seleccionada a partir de herramientas documentales (Flórez, 2017, p. 21).

Las publicaciones latinoamericanas no son representativas, en el contexto internacional, entre otras cosas, porque son evaluadas con parámetros internacionales como los antes mencionados, y además se da una mayor preponderancia a las investigaciones escritas en inglés.

Frente a este panorama, las revistas latinoamericanas han tenido un devenir particular que las sitúa en escenarios complejos: por un lado, han enfrentado la invisibilización por parte de los índices internacionales que evalúan su desempeño mediante el factor de impacto; por otro, han desarrollado mecanismos importantes de acceso abierto que les permiten cumplir con su tarea fundamental: la difusión del conocimiento (Árvalo-Guizar y Rueda-Beltrán, 2016, p. 3).

Además de estos sistemas de información, también existen otros esfuerzos destacados como Dialnet y la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (redib). Más adelante, ahondaré en los riesgos latentes acerca de que desaparezca el acceso abierto en la región.

Características de las revistas académicas digitales de ciencias sociales y humanidades

Para delimitar el campo de estudio y el corpus, esta investigación se enmarca en las revistas académicas digitales de ciencias sociales y humanidades publicadas en México (que además pueden o no publicar en papel).

Con Internet y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información no solo se incrementa la visibilidad del conocimiento científico en lugares y para personas que antes no era posible, sino que se puede dar visibilidad al conocimiento que antes se creía inexistente en regiones de poca incidencia para el ámbito internacional, como es el caso de Latinoamérica (Aguado-López, Rogel, Garduño y Zúñiga, 2008, p. 151).

Según Alonso-Gamboa (2015), las primeras revistas científicas electrónicas mexicanas comenzaron a desarrollarse en los años noventa. Voutssas (2012) recalca que una revista científica digital no debe plantearse con los mismos principios que rigen las revistas en papel, ni tampoco debe verse sólo como un asunto tecnológico como si se desarrollara un sitio web. "La construc-

ción profesional de una revista científica digital conlleva un enfoque más holístico, una visión de variados aspectos transdisciplinarios [...] hemos agrupado y desarrollado estos factores en: aspectos editoriales, tecnológicos, bibliotecológicos, administrativo-financieros y finalmente aspectos legales" (p. 98). Lo anterior, no quiere decir que no exista una tecnología en lo impreso y que incluso ésta siga en evolución, sino que en lo que concierne a revistas académicas hay una vertiente específica que acoge la edición digital de la que hablaré más adelante. Cabe aclarar que hay autores que definen a las revistas digitales como aquellas publicaciones periódicas en línea, que nunca han sido impresas y que surgieron íntegramente en un contexto digital.

En años recientes, en México las publicaciones periódicas se han visto forzadas a realizar cambios en su estructura y funcionamiento para integrarse a los cada vez más cambiantes estándares internacionales de transparencia y calidad. Aunque siguen existiendo problemas sin resolverse: las revistas científicas y, en general me atrevo aseverar que, las publicaciones académicas universitarias se distribuyen poco y mal¹⁴, bastaría con echar un vistazo a las bodegas de distintas universidades para observar la cantidad de material publicado y no distribuido en alguna librería o biblioteca, aunque otras universidades pueden ser ejemplo de lo contrario. "Así, investigaciones posiblemente valiosas caen en la amplia categoría de 'ciencia perdida', cuyos resultados en la práctica no llegan a alimentar los logros y discusiones académicas" (Castro, 2010). Que las revistas no se distribuyan ampliamente provoca que dichas publicaciones sean económicamente deficitarias. Necesitan un subsidio de la universidad o institución que las avale. Es por eso que, la edición digital parece ser una alternativa para reducir costos, ampliar la disponibilidad y la visibilidad del material.

En mi experiencia, existen reticencias para transitar al mundo digital, por parte de investigadores y lectores, pero también todavía por personas del ámbito editorial hay una nostalgia por lo impreso, muchas publicaciones están atadas no sólo por el prestigio que implica el soporte en papel (en el caso de los autores académicos), sino porque temen que lo digital implique procesos complejos (en este caso, por parte de quienes editan las revistas). Hay temas que causan confusión, por ejemplo, los derechos de autor, las licencias *creative commons*, la variedad de formatos de publicación que implican el marcaje XML, los modelos de prepublicación, publicación continua, la asignación del DOI u otros marcadores persistentes como el ORCID.

Actualmente, la gestión editorial de revistas académicas digitales se construye con base en sistemas que están regidos por las que para algunos son todavía "novedades tecnológicas", como el Open Journal System (OJS) que ayuda a la optimización de algunos de los procesos de edición, como la gestión de la dictaminación, y la visibilidad de los contenidos de forma automática.

14. Para ahondar en el tema se puede revisar, la difusión y distribución del libro académico, Ruiz (2020).

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) evalúa revistas que estén publicadas en una plataforma electrónica, no dictamina las revistas que son únicamente impresas.

El ofrecimiento de los textos completos de la producción científica en soportes diseñados especialmente, ya no solo para la visualización y visibilidad de las revistas, sino para una gestión más organizada y sistematizada posibilitarán un mejor aprovechamiento de los contenidos y de las tareas relacionadas con la edición y publicación (Rozeblum y Banzato, 2010, p. 4).

Latindex en marzo de 2017, con adenda de mayo, lanzó una nueva lista de características de calidad editorial con 38 criterios que deben cumplir las publicaciones científicas digitales que quieran pertenecer a su directorio. DOAJ, por ejemplo, tiene una lista más amplia de características que deben cubrirse para pertenecer a su sistema. CONACYT hace una evaluación anual a las revistas y va a agregando nuevos requisitos. En el Cuadro 1 se muestran una serie de características que los distintos sistemas piden para pertenecer a sus bases de datos, algunas son similares, en cuanto a nombre, pero no en especificaciones; otras, por el contrario, tienen nombres distintos, pero evalúan lo mismo. Mi interés no es compararlas sino exponer la serie de requisitos mínimos indispensables que una publicación académica digital debe cumplir, desde los muy objetivos hasta otros muy ambiguos que no definen con claridad a lo que se refieren.

Cuadro 1. Requisitos que solicitan diferentes sistemas de clasificación de revistas académicas

CARACTERÍSTICAS	LATINDEX	DOAJ	CONACYT
Responsables editoriales	●	●	●
Generación continua de contenidos	●	●	●
Identificación de autores	●	●	●
Entidad editora de la revista	●	●	●
Instrucción a los autores	●	●	●
Sistema de arbitraje	●	●	●
e-ISSN	●	●	●
Navegación y funcionalidad en el acceso a contenidos	●	●	●
Acceso histórico al contenido	●	●	●
Mención de periodicidad	●	●	●
Membrete bibliográfico al inicio del artículo	●	●	●
Afiliación institucional de los miembros de los cuerpos editoriales	●	●	●
Afiliación de autores	●	●	●
Fechas de recepción y aceptación de originales	●	●	●
Definición de la revista	●	●	●
Al menos 50% de autores externos a la institución editora	●	●	●

CARACTERÍSTICAS	LATINDEX	DOAJ	CONACYT
Apertura editorial	●	●	●
Servicios de información	●	●	●
Cumplimiento de periodicidad	●	●	●
Políticas de acceso y reúso	●	●	●
Adopción de códigos de ética	●	●	●
Detección de plagio	●	●	●
Contenido original (40%)	●	●	●
Referencias bibliográficas con una norma internacional	●	●	●
Exigencia de originalidad	●	●	●
Resumen de los artículos	●	●	●
Palabras clave en dos idiomas	●	●	●
Cantidad de artículos publicados por año	●	●	●
Uso de protocolos de interoperabilidad	●	●	●
Uso de diferentes formatos de edición	●	●	
Servicios de valor agregado	●	●	
Servicios de interactividad con el lector	●	●	●
Buscadores	●	●	
Uso de identificadores de recursos uniforme	●	●	●
Uso de estadísticas	●	●	
Políticas de preservación digital			
¿La revista incrusta o despliega información legible por máquinas sobre una licencia CC en los metadatos de los artículos?		●	
Calidad y conformidad con el alcance de la revista (Scope)			●
Claridad de los resúmenes (Abstract)			●
Legibilidad de los artículos			●
Citación de los artículos de la revista en Scopus			●
Citación de los artículos de la revista en WoS			●
Citación de los artículos de la revista en Google Scholar			●
Citación de los editores de la revista en Scopus			●
Tiempo entre aceptación, revisión y aprobación			●
Uso de plataforma de edición en línea		●	●
Disponibilidad del sitio oficial de la revista, al menos en inglés			●
Calidad del sitio web oficial de la revista			●
Edición de artículos en formato XML		●	●
La revista está indizada en SciELO Citation Index			●
Puntaje según características editoriales de Latindex Catálogo			●
Índice H5, fuente de datos Google Scholar, según Publish or Perish (PoP)			●

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en 2017

Como podemos observar en la tabla anterior, por lo menos hasta 2017, conacyt era el organismo que más requisitos solicitaba para pertenecer a su índice, algunos muy ambiguos y con poca claridad de cómo iban a ser evaluados, por ejemplo: "Legibilidad de los artículos", "Claridad de los resúmenes", "Calidad del sitio web oficial de la revista", rubros que no especifican las características de lo que definen como legible, claro o de calidad. Fue CONACYT quien "impulsó" a las revistas mexicanas al uso de plataformas como OJS, porque ya no iba a evaluar revistas que únicamente fueran impresas, lo que obligó a las personas editoras a capacitarse en el uso de esta herramienta, y a que las instituciones gestionaran recursos e implementaran mecanismos para su uso.

Posicionamiento de las revistas mexicanas a nivel internacional

En México, el CONACYT impone las políticas nacionales referentes a ciencia y tecnología, por lo tanto, es el encargado de asignar los recursos en esta materia: tanto para académicos, como para centros de investigación. El CONACYT también gestiona el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CRMICYT).

El Sistema CRMICYT es un instrumento de política pública que, mediante el registro selectivo y la evaluación periódica de las revistas científicas editadas en formato electrónico en México, busca elevar su calidad, visibilidad e impacto y, de este modo, fomentar la difusión y la divulgación de la ciencia y la tecnología generada en el país. Y también es la instancia encargada de evaluar a las revistas académicas (Manual de Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, 2018, <http://www.revistascytconacyt.mx/manual-sistema-crmicyt.pdf>).

Hasta noviembre de 2018, había 206 revistas clasificadas en todas las áreas del conocimiento y nueve preclasificadas. Desde esa fecha no se ha emitido convocatoria alguna, no existe ninguna certeza de que el Sistema de Clasificación seguirá, pero tampoco se ha eliminado.

Para conocer el posicionamiento de las revistas mexicanas a nivel internacional, realicé una selección con las revistas integradas al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CRMICYT), que hasta noviembre de 2018 tiene en su registro 206 publicaciones, divididas en ocho áreas (Cuadro 2). Para pertenecer a dicha clasificación es necesario cubrir un porcentaje mínimo de los siguientes puntos: política y gestión editorial, calidad del contenido, nivel de citación, frecuencia declarada de publicación y grado de cumplimiento, accesibilidad e indexación internacional. La evaluación, a partir de 2018, está basada en la versión web de la revista.

Cuadro 2. Clasificación de revistas según el sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CRMICYT), 2018

ÁREA	NÚMERO DE REVISTAS
Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	13
Biología y Química	10
Medicina y Ciencias de la Salud	35
Humanidades y Ciencias de la Conducta	34
Ciencias Sociales	77
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	19
Ingenierías	11
Multidisciplinarias	7

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en 2018

También examiné el directorio de DOAJ donde están registradas 116 revistas mexicanas en total, de las cuales 56 son del área de Ciencias Sociales y Humanidades. En el catálogo de Latindex están registradas 993 revistas. Este catálogo incluye únicamente las revistas impresas o electrónicas que cumplen los criterios de calidad editorial diseñados por ellos. Se exploraron las bases de datos secundarias (Scopus, Web of Science y Scielo Citation Index) donde están indexadas revistas mexicanas. Existen a noviembre de 2018, 56 revistas mexicanas indexadas de las cuales sólo 14 son del área de ciencias sociales y humanidades.

Algunas revistas que destacan porque están al menos en dos de los cuatro sistemas seleccionados, es decir que pertenecen a CONACYT, pero además a doaj, Scopus o WOS, están ubicadas en el Cuadro 3. De estas revistas, destacaré más adelante algunas de sus características que serán un punto de partida para la construcción de perfil del/la editor/a.

Cuadro 3. Selección de revistas mexicanas que están indizadas en CONACYT y, además en una base de datos internacional (actualizado a febrero de 2022)

NOMBRE	INSTITUCIÓN	DIRECTOR/A	EDITOR/A	AÑO DE INICIO	ÍNDICES A LOS QUE PERTENECE	ISSN
<i>Alteridades</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	Dr. Héctor Tejera Gaona	Responsable editorial Norma Jaramillo Puebla	2003	Redalyc Latindex DOAJ HAPI Bibliat Clase SciELO Citation Index	0188-7017
<i>Andamios</i>	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Victor Delgadillo	Equipo de redacción Georgina Montes Margalli Oscar Rosas Castro	2004	Redalyc Latindex DOAJ CONACYT Thomson Reuters [Social Sciences Citation Index (SSCI) y Journal Citation Reports (JCR)]	2594-1917 1870-0063
<i>Estudios Demográficos y Urbanos</i>	El Colegio de México	Dra. Clara Salazar	Editora Leticia Argüelles	1967	Scopus SJR Jstor SciELO Citation Index de Web of Science DOAJ	2448-6515
<i>Revista Innovación Educativa</i>	Instituto Politécnico Nacional	Dr. José Armando Rodríguez Mena (Editor en jefe)	Equipo editorial Guadalupe Cantú Morales, Beatriz Arroyo Sanchez Eduardo Martínez Guerra Juan Jesús Sánchez Marín	1991	Web of Science SciELO Latindex CONACYT Ebscohost	2594-0392
<i>Perfiles educativos</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	Dra. Alicia de Alba	Editora Gabriela Arévalo	1978	Scopus CONACYT SciELO Citation Index Redalyc	2448-6167
<i>Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	Dr. Silvestre Villagas Revueltas	Editora Técnica Lorena Pilloni	1965	Biblat CLASE Dialnet DOAJ Emerging Sources Citation Index Latindex Scimago Journal Rank Scopus CONACYT	0185-2620
<i>Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores</i>	Asesorías y tutorías para la investigación científica en la Educación Puig-Salabarría S.C	Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig.	Son 16 personas editoras de siete países distintos: México, Cuba, Ecuador, Rusia, Azerbaiyán, Irán, Rusia	2013	SciELO CONACYT Latindex Sherpa/Romeo	2007-7890

NOMBRE	INSTITUCIÓN	DIRECTOR/A	EDITOR/A	AÑO DE INICIO	ÍNDICES A LOS QUE PERTENECE	ISSN
<i>Economía, Sociedad y Territorio</i>	El Colegio Mexiquense	Carlos Félix Garrocho Rangel	Gustavo A. Guerrero Rodríguez	1997	Emerging Sources Citation Index Scielo Citation Index HAPI DOAJ CONACYT	2448-6183
<i>Estudios Fronterizos</i>	Universidad Autónoma de Baja California	Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández	Guadalupe Sánchez Contreras	1983	Scopus HAPI Emerging Sources Citation Index CONACYT Scielo Citation Index	2395-9134
<i>Política y Gobierno</i>	Centro de Investigación y Docencias Económicas	Luis de la Calle Robles	Marcela Avitia Iván Souza Vieira	1994	Scimago CONACYT Scielo Redalyc	1665-2037

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en 2022

De las revistas seleccionadas la más antigua es la de *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* con 57 años, junto con la de *Estudios Demográficos y Urbanos* con 55; la más reciente es de 2013, todas de centros o universidades públicas excepto *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valor* editada por una Sociedad Civil que cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Por ejemplo, *Estudios Fronterizos* es una revista que ya no se imprime y que su modalidad es de publicación continua, es decir, no está sujeta a un número, sino que los artículos son publicados de manera individual una vez que han sido aprobados. Perfiles educativos, por ejemplo, además de ser una revista impresa tiene otros formatos de lectura como mobi o epub que pueden descargarse desde su sitio web. Algunas revistas, como *Innovación Educativa*, únicamente tienen un formato de salida con PDF, como podemos observar son publicaciones muy disímiles, pero que comparten la pertenencia a índices internacionales.

Retos y perspectivas

Particularmente, las revistas académicas de Ciencias Sociales en México están en una etapa de transición. Algunas han decidido dejar de imprimir y caminar hacia el ámbito digital, otras están haciendo ambas cosas con los costos económicos y de recursos humanos que eso implica. Esta transición necesariamente requiere que las revistas mejoren su calidad en varios aspectos, como la división y delimitación de las funciones de cada uno de los integrantes del equipo editorial; la

normalización a los estándares internacionales; la redefinición de las estrategias editoriales; el uso cotidiano de nuevas tecnologías y el apoyo constante para capacitarse.

La diversidad de instituciones que editan revistas académicas está en contextos muy disímiles, tanto en sus condiciones laborales, como en los recursos que reciben, tanto humanos como económicos, para llevar a cabo la publicación de sus revistas. Otro punto importante que retomaré, más adelante, es el tema de la precarización de los equipos editoriales, se trabaja con poco personal para llevar a cabo el arduo trabajo que requiere la organización de una publicación académica. Además, no siempre se cuenta con los presupuestos y las herramientas necesarias que exige el proceso editorial de una revista científica, no sólo en términos de personal capacitado sino en aspectos tecnológicos también.

La dirección de la revista generalmente recae en un/a profesor/a investigador/a que entre sus múltiples funciones está la de coordinar la publicación, sin ninguna remuneración extra ya sea económica o de reconocimiento a nivel académico.

Actualmente, los equipos editoriales además de estar preocupados por contar con investigaciones de calidad, y por cumplir con las tareas cotidianas que exige la edición, están inmersos en discusiones acerca de índices de calidad e impacto; visibilidad y posicionamiento internacional; viabilidad financiera de las publicaciones; edición digital e interoperabilidad; preservación digital; metadatos, métricas alternativas; acceso abierto; Ciencia Abierta, derechos de autor, licencias *creative commons*, variedad de formatos de publicación que implican el marcaje XML, los modelos de prepublicación, publicación continua, la asignación del DOI u otros marcadores persistentes como el ORCID.

Un tema que consume parte de la labor editorial es el mecanismo ideal para indizar (indexar) las publicaciones en una base de datos, "Se dice que una revista está indexada por una base de datos cuando los metadatos de sus artículos se incorporan a los correspondientes índices de dicha base de datos" (Baiget, 2020, p. 128). Los metadatos en las revistas académicas se refieren a los datos de los artículos: título, autor, palabras clave, nombre, número de la revista, paginación, DOI, idioma, bibliografía, etc. En ese sentido, es importante que las personas editoras sepan distinguir entre índices y bases de datos, ya que existen índices y directorios (ISSN, Ulrichs, Latindex, ERIHPLUS, Sherpa-Romeo, MIAR, etcétera.); bases de datos bibliográficas (Scopus, Academic Search, Social Citation Index, etcétera); distribuidores de bases de datos (ProQuest, Web of Science/Clarivate Analytics, etcétera); portales de revistas (SciELO, Redalyc, Dialnet); repositorios (arXiv, e-LIS, RePEc, etcétera).

Otra forma en que se ordenan las publicaciones periódicas es por medio de rankings que dependen de distintas variables, por ejemplo, el número de artículos publicados anualmente, o el total del número de citas que reciben. Algunos de esos rankings se dividen en cuatro cuartiles (Q1, Q2,

Q3 y Q4), que a su vez pueden dividirse en deciles, o centiles (percentiles). Esos indicadores, según algunos consorcios, indican calidad basada en el número de citas. Será cada publicación, con base en sus objetivos, que decida si quiere ser clasificada y evaluada con base en estos indicadores.

Otro tema en el que deben capacitarse quienes trabajan en las publicaciones periódicas es el de la ética en la investigación, la definición de plagio y las políticas editoriales al respecto, ¿son las revistas quienes deben sancionar estas conductas? Cómo utilizar a favor de la publicación las diversas herramientas para detectar malas prácticas en la investigación. Muchas de las personas autoras se ven presionadas a publicar porque los incentivos económicos van de por medio, lo que puede provocar deshonestidad científica, ya sea por cometer plagio o duplicidad. La ética de la revista debe vigilarse para evitar la endogamia, por ejemplo, o cuidar los conflictos de interés. Por otro lado, hay un tema que causa duda en el ámbito digital, y es el referente a los derechos de autor, es indispensable que las publicaciones académicas cuenten con una política editorial clara al respecto, la revista adquiere el *copyright* cuando las personas autoras de los artículos o el material académico ceden o transfieren los derechos patrimoniales de su obra; aunque, no es indispensable transferir los derechos de autor para publicar porque cada vez es más común que las personas autoras los conserven, ya sea por medio de un acuerdo con el editor, o a través de una licencia abierta como las *creative commons*.

Por otro lado, es importante contar con una política de preservación digital que asegure el mantenimiento y la preservación a largo plazo de los documentos publicados. Serán las instituciones editoras quienes creen repositorios para dicho objetivo, al mismo tiempo que las revistas utilizan herramientas lockss, que es un programa de código abierto desarrollado por la Biblioteca de la Universidad de Stanford y que permite a las bibliotecas conservar revistas web seleccionadas. Como parte de esta preservación, están los formatos electrónicos de publicación como el PDF, HTML o XML, éste último recientemente extendido, básicamente es un lenguaje de marcado de textos, que permite dar formato y mostrar información por medio de unas marcas (etiquetas) concretas. Un artículo "marcado" con xml permite crear otros formatos por ejemplo un EPUB.

Un tema que las revistas de Latinoamérica no deben de perder de vista es el movimiento de la Ciencia Abierta¹⁵, y el papel que tendrán las publicaciones periódicas en este proceso. ¿Vamos a dialogar con otras tradiciones epistemológicas?, ¿buscaremos interactuar con actores fuera del

15. En noviembre de 2021, la UNESCO lanza una recomendación que define a la Ciencia Abierta como: "un constructo inclusivo que combina diversos movimientos y prácticas con el fin de que los conocimientos científicos multilingües estén abiertamente disponibles y sean accesibles para todos, así como reutilizables por todos, se incrementen las colaboraciones científicas y el intercambio de información en beneficio de la ciencia y la sociedad, y se abran los procesos de creación, evaluación y comunicación de los conocimientos científicos a los agentes sociales más allá de la comunidad científica tradicional" (<https://es.unesco.org/fieldoffice/montevideo/DerechoALaCiencia/CienciaAbierta>).

mundo académico?, ¿estamos dispuestos a una evaluación por pares abierta?, ¿las instituciones que editan las revistas académicas están en disposición de abrir los procesos y los datos para crear conocimiento?, ¿las instituciones e incluso los editores están dispuestos a abrir los datos de sus procesos editoriales, desde los de producción hasta los financieros? Juan Pablo Alperin (2022) considera que en la región hay infraestructura y herramientas suficientes para impulsar la Ciencia Abierta, pero aclara que no se trata únicamente de lo tecnológico, sino de conocer el trasfondo ideológico que lo respalda. Ya que se corre el riesgo de trabajar sólo en la creación de las herramientas tecnológicas sin políticas nacionales e institucionales que lo sustenten. Desconocer los objetivos de movimientos como el acceso abierto o la Ciencia Abierta, puede provocar situaciones contradictorias, por ejemplo, como lo que ahora pasa en algunos países como Colombia (Consortio Colombia) y Brasil quienes están dando parte de sus publicaciones a editoriales como Elsevier o Springer, lo anterior corresponde con un modelo que impulsa los APC, es decir pagar por publicar y que va en contra del espíritu de la región de seguir fomentando el acceso abierto.

La Ciencia Abierta también impulsa que el conocimiento no se acote únicamente a un producto como el artículo de investigación, sino que se reconozca todo el proceso de creación de conocimiento, y que éste, además, dé resolución a problemas que afectan a la sociedad. Los editores deberían plantearse, a partir de lo anterior, qué otra clase de contribuciones quieren comunicar y cómo van a hacerlo, de qué recursos pueden valerse para que esa investigación llegue a la sociedad y no sólo a un número muy reducido de personas. No se trata de una difusión masiva sin sentido, sino de hacer llegar la información a quien lo necesite y no sólo en forma de artículo académico, sino como un video o un podcast, por ejemplo. Crear productos para amplios públicos implica que “los científicos en formación estén preparados para comunicarse en un lenguaje accesible, explicando los conceptos científicos para las personas que no están formadas en ello” (León, Moncenahua y Cano, 2021, p. 40). Otro reto al que se enfrentarán las revistas académicas es el uso de inteligencia artificial como ChatGPT y cómo esto influirá en la creación de contenido y sus implicaciones en el tema de plagio y de derechos de autor.

Si la intención es tener una revista de calidad, un indicador clave es la presencia de profesionales o la contratación de servicios ligados exclusivamente a la labor editorial. Luis Rodríguez y Tejada (2013) acuñan el concepto de *editor técnico* para definir el rol que agrupa las funciones que implica la edición digital. En algunas de las revistas editadas actualmente se hace esta distinción como editor en jefe, y su segundo, editor técnico. Es en el siguiente apartado donde explicaré más ampliamente el rol del editor en publicaciones académicas.

LA COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y EL/LA EDITOR/A

Comunicar la ciencia y validar el conocimiento: los actores

En este segundo apartado me interesa plantear el circuito de la comunicación científica aplicado a las revistas académicas (Lancaster y Pinto, 2001; Mora-Moreno, 2012; Mikhailov, 1967; Paz, 2018; D'Antonio, 2018). Exponer las diversas definiciones referentes al concepto de edición científico-técnica y de editor para ir construyendo un perfil dirigido al profesional de revistas académicas (Cordón, 2001; López-Cózar y Ruiz, 2009; Rodríguez y Tejada, 2013; Piccolini, 2002, 2020). Así como mostrar un panorama de la edición digital (Spence, 2014ab) y cómo los conceptos de modelos, marcos, filtrado y amplificación de Bashkar (2014) son adecuados para explicar la edición de las revistas científicas. Las revistas académicas funcionan como uno de los engranajes que ayudan a la evaluación de los investigadores y de sus instituciones; al mismo tiempo son un escaparate que da a conocer resultados de investigación que, en el mejor de los casos, ayudarán al avance de la sociedad en su conjunto.

El concepto de comunicación puede definirse como el proceso mediante el cual la información fluye, a través de un código común de señales, entre el emisor y el receptor. Los sistemas conocidos como de diseminación, difusión y divulgación, se distinguen por la naturaleza y las características del receptor, primordialmente por su nivel de conocimiento acerca del tema transmitido, más que por las características del emisor y del medio utilizado. Toda revista científica funciona con el propósito de constituirse como un medio de comunicación hecho por y dirigido a expertos de una disciplina. Además, la edición es una forma de comunicar, las personas autoras son los emisores y el público lector es el receptor, y dentro de ese proceso existen códigos y formas de decodificar, por ejemplo, los artículos científicos tienen resumen y palabras clave que son propios de las publicaciones periódicas y que quienes los leen saben distinguirlos y decodificarlos. Por otro lado:

la *diseminación* atañería al flujo de información científica esencialmente entre expertos, es decir, entre los propios científicos, a través de un lenguaje científico especializado. Así ocurre cuando los científicos publican los resultados de sus investigaciones en

revistas científicas, o los dan a conocer en reuniones o congresos científicos. Nos referimos, por tanto, al proceso de comunicación de conocimiento científico entre pares (Sempere y Rey, 2007, p. 38).

Actualmente, podemos atestiguar que la revolución digital ha impulsado la creación de nuevos soportes para la divulgación, por Internet, del contenido científico, es una nueva forma de comunicación que involucra herramientas como imágenes, video o multimedia que pueden ser utilizados para difundir resultados de investigación.

La cultura científica es el instrumento que permite la producción de sentido acerca de la ciencia, en sus dimensiones cognitiva, procedimental e institucional. "La literatura científica se ha definido como el espacio en el que se pueden constituir los resultados científicos y, al mismo tiempo distribuir reconocimiento a los investigadores" (Lancaster y Pinto, p. 40). Y aunque los avances tecnológicos permiten comunicar la ciencia desde diversos medios y formatos "es el texto el que prevalece en la comunicación de la ciencia, sea éste en papel o en formato electrónico. La palabra escrita es la que predomina y existen diversas tipologías del texto de acuerdo con la forma en que es empleado el lenguaje" (Mora, 2012, p. 22). Incluso afirma Mikhailov (1967), que: "la ciencia surge sólo cuando aparece el lenguaje escrito, pues únicamente la escritura puede garantizar una auténtica acumulación de los conocimientos" (p. 22). En la actualidad van cobrando terreno los videos o audios como herramientas para comunicar los avances científicos, por ejemplo, algunas revistas académicas graban cápsulas con las personas autoras de los artículos para explicar su investigación o resaltar ciertos rasgos de la misma.

La socialización de la ciencia cuenta con instrumentos certificados que prestigian y validan los conocimientos. "Las prácticas simbólicas que interpelan la comunicación de la ciencia se fundamentan por relaciones intersubjetivas articuladoras de lo social en relación con la cultura científico-técnica" (Paz, 2018, p. 2). Dependerá del grado de especialización y conocimiento de los lectores la capacidad para decodificar el contenido científico que se socializa. "Los medios de socialización de la ciencia tienen un público definido, su percepción depende de las áreas de interés y la especialización profesional" (Paz, 2018, p. 3). Al respecto menciona Stallman (2004) que "debería ser un axioma que la literatura científica existe para divulgar el conocimiento científico, y que las revistas científicas existen para facilitar este proceso. Por consiguiente, las reglas del uso de la literatura científica deberían diseñarse para ayudar a conseguir ese objetivo" (p. 121). En este sentido, los editores son los facilitadores, su trabajo primordial es hacer ese conocimiento científico más accesible al público lector.

Como consecuencia de la Guerra Fría, tras la Segunda Guerra Mundial se abrió una nueva etapa en la comunicación científica que promovió un modelo que ubica al artículo científico como el

único formato válido de difusión. Es el período de la explosión de la información que conduce a la industrialización del saber. Constatada la importancia de la ciencia y la tecnología para conseguir ventajas entre las naciones, se produce una inversión sin precedentes en educación e investigación (López-Cózar y Ruiz, 2009).

En esa época se construye un mercado de revistas académicas que va siendo controlado progresivamente por un conjunto de cinco grandes editoriales comerciales: Reed-Elsevier, Taylor & Francis, Wiley-Blackwell, Springer y Sage. "Su modelo de negocio se basará en una 'triple extracción'"¹⁶ (D'Antonio, 2018, p. 22). Por lo tanto, podemos decir que en el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX existe una multiplicación de la palabra escrita y de la profesionalización de la ciencia. "Las sociedades científicas y las asociaciones profesionales se multiplican. Los efectivos de la ciencia no dejan de crecer y con ellos se produce la parcelación del saber" (López-Cózar y Ruiz, 2009, s/p).

En ese sentido, Ordorika (2018) menciona que "durante la primera mitad del siglo XX las revistas académicas consolidaron sus características específicas; crecieron en número y distribución internacional; diversificaron sus temas y, al mismo tiempo se volvieron cada vez más especializadas" (p. 464). En los años 70 los índices de impacto son utilizados como instrumentos fiables para seleccionar el conocimiento "digno" de ser financiado, pero es una década anterior que Garfield funda el Institute for Scientific Information (ISI) y en 1961 da a conocer la primera versión de Science Citation Index (SCI), con esto estimuló el surgimiento de la bibliometría especializada en la cuantificación de la ciencia a través de multiplicidad de técnicas, métricas y enfoques.

El que académicos publiquen artículos en revistas científicas que son de corriente principal, se ha convertido en un procedimiento fundamental para la evaluación de la productividad del trabajo académico. Ordorika (2018) se pregunta: "¿En qué momento las revistas científicas o académicas dejaron de ser fundamentalmente herramientas de comunicación de la ciencia y el conocimiento? ¿Desde cuándo la lógica de la estabilidad y el avance laboral se impuso a la lógica del conocimiento y la creación académica?" (p. 466). Y añade ¿cómo afecta esta lucha, por pertenecer a los índices, el proceso editorial y a quienes lo conforman? Además, debemos considerar el tema del prestigio en las publicaciones periódicas, podemos considerar cuatro vertientes que ayudan a esa consolidación: el renombre de la institución que respalda la publicación, los años y la estabilidad que ha logrado a través del tiempo, el reconocimiento de la publicación por parte de personas destacadas en el campo de investigación de la revista, y el factor de impacto con que cuenta. Responder estas preguntas no es el objetivo de esta investigación, pero ayudará a reflexionar acerca del proceso de edición de las revistas científicas; ya que conocer la evolución de la comunicación científica y sus premisas actuales dará pauta para construir el perfil del/la editor/a.

16. "El modelo de triple extracción, que supone enormes estipendios para las arcas públicas sin que se aporte un valor añadido comparable, no es el mayor problema; sino que la propiedad intelectual del conocimiento pertenece a agentes con intereses distintos al del interés general por un mejor servicio" (D' Antonio, p. 183).

El mediador de la comunicación científica: el/la editor/a

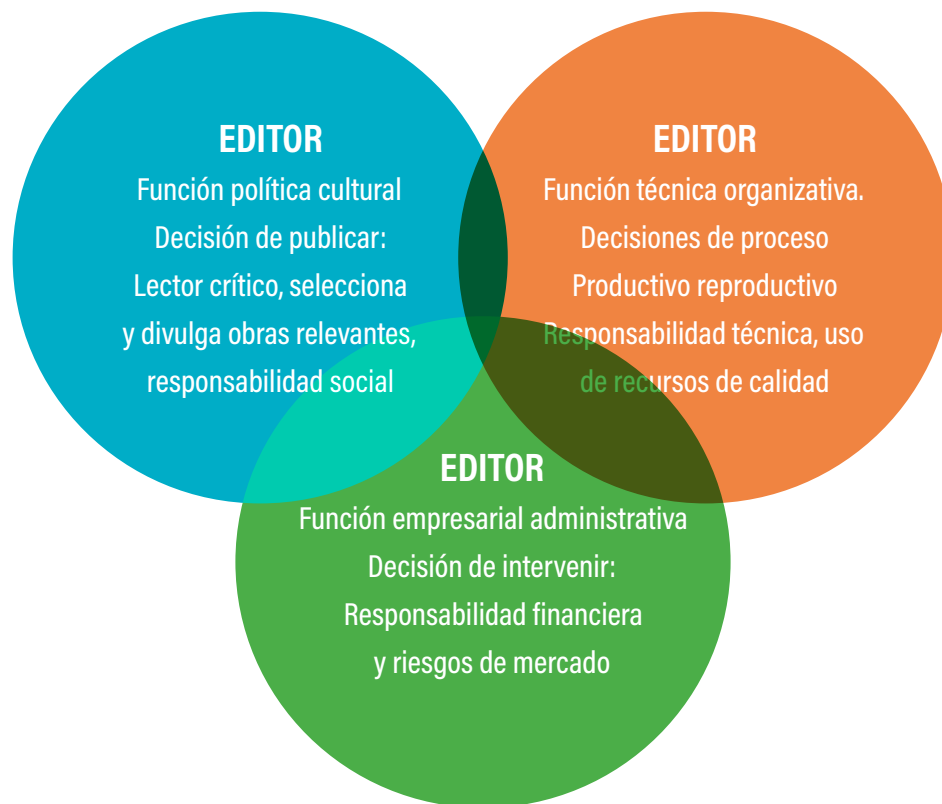
Las revistas, para ser publicadas, tienen que pasar por un proceso de edición en el que están involucrados varios actores y actividades. Ahora me interesa centrarme en el campo amplio de la edición y el editor, hasta aterrizar en la labor que realizan quienes trabajan en una publicación periódica científica.

La invención de la escritura permitió, a través de los textos, transmitir el pensamiento y con esto nació la necesidad de preservarlo. Fue con el surgimiento de la imprenta que la relación con la cultura escrita cambió, ayudó a reproducir el conocimiento de tal manera que se hizo herramienta de transformación, lo que provocó: "el crecimiento de las religiones, la consolidación de los Estados fue la base que determinó el desarrollo de las ciencias y las artes" (Zapata, 2002, p. 110). Nacieron nuevas figuras como los tipógrafos, maestros impresores y libreros.

El oficio de librero resultaba tan complejo como el de impresor. Casi siempre el librero era más o menos editor y hacía crecer su capital publicando libros. Su oficio consistía en elegir los textos, sostener relaciones con los autores (si los libros eran nuevos), obtener el papel necesario (ya que él y no el impresor se encargaba de hacerlo), elegir un tipógrafo competente y vigilar su trabajo (Febvre y Martín, 2005, p. 155).

Dalia Valdez (2014), en *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795)* de José Antonio Alzate, menciona "la errónea costumbre de conferir a la persona que financió y cuidó la impresión de un libro antiguo, el papel de un editor contemporáneo, cuando en verdad su intervención no tenía relación con la génesis de la obra" (p. 102). Hasta el siglo XVIII las figuras de impresor, librero y autor se entrelazaban y bien podrían integrarse en algunas de las funciones del editor moderno. Dice Darnton (2006) "la evolución del editor como una figura diferenciada, en contraste con el maestro librero y el impresor, aún necesita de un estudio sistemático. Los investigadores apenas han comenzado a abreviar en los documentos de los editores, aunque estos son la más rica de todas las fuentes de la historia del libro" (p. 218). Es decir, la figura del editor sigue siendo difusa y con límites poco claros.

Gerardo Kloss (2007), en *El papel del editor*, asegura que: "al no estar reconocida la edición como una práctica amparada por un título profesional, es difícil dar a entender al público en general lo que representa este oficio" (p. 24). Y muestra el siguiente esquema para ejemplificar que las sutiles variantes de la palabra editor y sus diferentes acepciones aparecerán en función del grado en el que cada personaje asuma uno o más de estos tres roles:



El editor de revistas académicas también transita en estas tres esferas, debe filtrar los textos antes de enviarlos a la evaluación por pares, verifica que se lleve a cabo en los tiempos acordados; es el responsable de la corrección y adecuación del texto para su publicación y, además, busca la difusión y el posicionamiento en diferentes bases de datos. Otra manera de clasificar a los editores es de acuerdo con otros criterios, por ejemplo, por el tipo de publicación que editan: libros de literatura, revistas científicas, magazines de moda, etcétera.

Dice Quintás (2016): "El editor no es sólo un intermediario, técnico o gestor, sino un creador de sentido" (p. 65). Podemos decir que un editor dentro de su actividad decide qué de toda la información existente puede interesarnos, es un curador de información como menciona Bhaskar (2017). Selecciona, elige y presenta de una manera particular la información, es algo más que un puente de comunicación es quien crea el camino y nos dice cómo debemos recorrerlo. "El editor es el que tiene el poder totalmente extraordinario de asegurar la publicación, es decir, de hacer acceder un texto y un autor a la existencia pública (Öffentlichkeit), conocido y reconocido" (Bourdieu, 2009, p. 223). Los editores son gestores, coordinadores o catalizadores. Shatzkin y Mustieles (2010), en un artículo publicado en *Tramas & Texturas*, mencionan que los editores del siglo XXI, lo que hacen "es crear bases de datos, o sea, montones de contenidos en forma organizada y estructurada, no para los mercados, que son vagos, sino para las redes que son específicas" (p. 53). Cada una de las acepciones de los diferentes autores mencionados, pueden atribuirse a quienes editan las revistas académicas, porque además de trabajar directamente con los textos, son el

punte y el filtro entre las personas autoras y las revisoras. Son los encargados de que se cumpla cabalmente la periodicidad y que aquello que se publica sea visible, y se posicione en los diferentes directorios, bases de datos e índices. El objetivo de este trabajo no es definir qué es un editor, sino cuáles son las actividades que, a lo largo del tiempo y según diversos autores, realizan.

Hacia una teoría de la edición

Dice Michael Bhaskar en su libro, *La máquina de contenido* (2014), que una teoría de la edición es una teoría de la mediación; la edición es una actividad y un modo de producción. “una definición de *edición* necesita un mejor concepto de lo que en realidad implica hacer público algo” (p. 9). En el caso de las revistas científicas, “la edición forma parte de la producción de un discurso y un conocimiento conforme a su constitución social y a sus fundamentos institucionales” (p. 35). En su búsqueda por construir una teoría, Bhaskar menciona cuatro conceptos: marcos, modelos, filtrado y ampliación.

El marco se refiere al soporte del contenido, que abarca lo digital y lo analógico, y al mismo tiempo es diseño porque estructura y da claves de decodificación. Los marcos condicionan el contenido y viceversa, es decir, los marcos son los contextos y los modos de experimentar el contenido. El modelo es la forma de producción y enmarcado del contenido, “los aspectos políticos, estéticos, religiosos y sociales, así como los económicos, delinean los modelos” (p. 115) son las intenciones implícitas; por ejemplo, las políticas editoriales y el contexto en el que se insertan las revistas académicas. El filtrado va más allá de la selección, es una forma más diversificada de discriminación. “El filtro puede basarse en el comercio o el idealismo; puede ser demasiado incluyente o el epítome de la exclusividad” (p. 130). El filtrado antecede a la ampliación, ésta hace accesible el contenido, permite que éste se conozca, se distribuya y se consuma. “El filtrado, el enmarcado y la ampliación dan el ‘cómo’ de la edición, pero no el porqué; los modelos sí.” (p. 167). Para ejemplificar cómo pueden aplicarse estos conceptos al modelo de edición de las revistas académicas se presenta el Cuadro 4.

Cuadro 4. Modelo de edición de revistas académicas con base en la teoría de la edición de Bhaskar

MODELOS	MARCOS	FILTRADO	AMPLIFICACIÓN
Presenta resultados de investigación inéditos y originales	Formatos de la revista (impresa, digital o ambos)	El área de conocimiento y los tipos de contenido (artículos, notas de investigación, reseñas, por ejemplo)	Producción editorial (impreso y digital) Metadatos, marcaje XML, DOI, ORCID
Se dirige a un público especializado	Diseño editorial (maquetación del artículo, tipografía, distribución y orden de los elementos)	Lleva a cabo procesos de dictaminación científica (evaluación por pares) y editorial (donde están involucrados el editor, corrector de estilo e incluso el equipo y comité editorial)	Distribución del material impreso: suscripciones, canjes, bibliotecas. Digital: OJS, interoperabilidad.
Procesos de dictaminación por personas expertas	Manual de estilo de la publicación	Normas para autores y lineamientos éticos Corrección de estilo Normalización	Redes sociales, académicas, foros de discusión
Evaluar avances de investigadores e instituciones por instancias gubernamentales como CONACYT, por ejemplo	Políticas editoriales, acceso abierto, licencias <i>creative commons</i>	Selección del material que se va a amplificar	Bases de datos científicas, hemerotecas digitales, directorios.

Fuente: Elaboración propia con base en Bhaskar (2014)

Este modelo de Bhaskar ayudaría a clasificar y definir las áreas de acción que pueden estar fallando en la edición de las revistas académicas, ya que permite ubicar los procesos y las actividades que la edición digital está exigiendo.

En el libro de Manual de edición literaria y no literaria (2005) se ejemplifican de manera concreta las etapas de la edición; éstas podrían ser traducidas como las funciones del editor. Adapté el cuadro publicado en dicho manual (p. 13) tomando en cuenta algunas de las actividades específicas que se refieren a las revistas académicas, donde se explica el tipo de edición que se realiza y quién lo lleva a cabo.

Cuadro 5. Etapas de la edición

TIPO DE EDICIÓN	REALIZADA POR
REVISIÓN EDITORIAL Cumplir las políticas de sección y que tenga una estructura rigurosa con respecto al texto académico que presenta	El comité de lectores y el equipo editorial
EDICIÓN DE CONTENIDO Distinguir la voz del autor y su estilo, que el contenido sea claro y coherente, que los datos sean verificados con rigurosidad	En primera instancia, las personas revisoras, y también el editor-técnico o el corrector de estilo
CORRECCIÓN DE ESTILO Que cumpla las pautas de estilo determinadas por la publicación Diseño y maquetación	Corrector/a de estilo, ya sea interno o externo al equipo editorial Diseñador/a, ya sea interno o externo al equipo editorial

La edición científico-técnica y el/la editor/a

La edición supone una mediación entre un emisor y un receptor, esta mediación no se hace en el vacío; hay campos sociales y una política editorial que se plantea las siguientes preguntas: qué se va a editar, para qué, para quiénes, en qué soporte, cuándo y dónde. Cordón (2001) define a la edición científica de la siguiente manera:

La edición científico-técnica está constituida, en cada país, por todas aquellas obras de información, consulta y divulgación, cuya finalidad es la de transmitir conocimientos organizados y sistematizados en cualquier parcela del saber y en cualquier tipo de soporte, así como por todas aquellas estructuras, empresariales, legislativas, políticas, económicas y culturales que posibilitan su distribución y consumo. Desde el punto de vista estrictamente editorial estarían aquí representadas todas aquellas obras que no participan de un carácter literario (p. 68).

Enfocándonos en las revistas académicas podemos definir la edición, como la preparación de un manuscrito para su publicación. "Así la edición permite asegurar que cualquier contenido que va a ser publicado está lo más cerca posible de la perfección" (Dellamea, 2003, p. 30).

Dice Bourdieu (2009) que para distinguir lo publicable de lo impublishable se debe tomar en cuenta el *dispositivo institucional*, se refiere con ello a los comités de lectura, lectores, directores de colección especializados, etcétera. Si trasladamos esto a las revistas científicas podemos reconocer que este *dispositivo institucional* que menciona Bourdieu puede enmarcarse en los comités editorial, científico y personas dictaminadoras quienes son los que respaldan la publicación gracias a su conocimiento (al capital cultural y simbólico que representan). También quienes evalúan, miden y califican las revistas desde las comisiones revisoras de las universidades, hasta instituciones como CONACYT y las grandes empresas internacionales como Elsevier. Además, de esos comités hay otros actores que influyen en la selección de lo que se publica y no "el editor mismo y sus allegados, los directores de colección, los lectores, el personal administrativo, los consejeros influyentes [...]" (Bourdieu, 2009, p. 224). Lo anterior depende de si la entidad editora es una universidad, una sociedad científica, una editorial comercial o el gobierno; pudieran tener más peso los intereses comerciales o políticos para decidir qué publicar, que las sugerencias de un comité editorial o un consejo asesor.

Edición digital académica

Schiffrin (2001) menciona que no hace mucho: "la edición era esencialmente una actividad artesanal, a menudo, familiar, a pequeña escala, que se contentaba con modestas ganancias procedentes de un trabajo que todavía guardaba relación con la vida intelectual del país" (p. 13).

Partamos de la idea general de que la edición está estrechamente relacionada con la evolución de la lengua y el lenguaje, del conocimiento, de la cultura y de las técnicas y tecnologías; por lo tanto, la edición siempre ha sido tecnológica. “La edición ya no es sólo un negocio de contenidos y mercados, hoy es cuestión de bases de datos y redes” (Shatzkin y Mustieles, 2010, p. 52).

Dice Schavelzon (2015) que la edición está siempre en crisis. No es una cuestión circunstancial, es identitaria, lo que diferencia a la edición de cualquier otra actividad son los valores intangibles con los que trabaja. ¿Existe diferencia con la edición digital en la que cada vez más revistas académicas se ven inmersas? En el caso de la edición académica Paul Spence menciona lo siguiente:

Las ediciones impresas —hoy en día producidas con herramientas digitales, aunque sean procesadores de texto como Microsoft Word— siguen las pautas del modelo impreso con poca variación, y más sorprendentemente, la mayoría de las ediciones digitales producidas por ahora, incluso las provenientes de las humanidades digitales, muestran fuertes vinculaciones con la “plantilla impresa”, pese a su vocación orientada a conseguir mayor fluidez y conectividad digital (Spence, 2014a, p. 49).

El concepto de edición digital puede abarcar desde el hecho de editar el texto, por ejemplo, en un Word, hasta procesos más sofisticados utilizando marcación digital u otras innovaciones técnicas como el XML. Ante estas innovaciones es imprescindible, “encontrar un modelo para la edición que aproveche las innovaciones técnicas, pero que a la vez pueda sobrevivir a los cambios rápidos en aparatos y formatos digitales” (Spence, 2014b, p. 156).

Una de las características principales de edición digital es la hipertextualidad y las diferentes herramientas que sirven para realizar búsquedas en el texto, añadir comentarios o establecer vínculos. Esta edición está basada en lenguajes de codificación y marcado como, por ejemplo, SGML o XML y TEI¹⁷, que mejoran la experiencia de quien las lee por su accesibilidad y usabilidad. Un ejemplo de esas innovaciones de edición digital es la red charta, proyecto destinado a la publicación en red de un corpus de textos y documentos antiguos de los siglos XII al XIX de España e Hispanoamérica. Al respecto, menciona Spence:

Varias obras claves de la edición de textos en los últimos años demuestran que el mundo académico se ha tomado muy en serio el posible impacto de los cambios técnicos desde muy temprano, tanto en la metodología de la edición como en su presentación final, pero, en realidad, se puede afirmar que, por el momento la edición académica todavía sigue mayoritariamente una ruta alejada de las innovaciones digitales (Spence, 2014b, p. 154).

17. El Text Encoding Initiative (TEI) se encarga de desarrollar un estándar para presentar textos en formato digital, basado en el metalenguaje XML (<https://bid.ub.edu/es/37/alcaraz.htm>).

Es importante rescatar la definición que Voutssas (2012) hace respecto de revista científica digital:

Una serie editorial cuyo contenido está dirigido hacia una comunidad académica específica y es sujeto de arbitraje de sus contenidos por expertos; pretende aparecer indefinidamente en intervalos regulares, —con más frecuencia que anualmente—, y cada contenido es numerado o fechado consecutivamente en fascículos, aunque puede tener actualizaciones y comentarios; contiene normalmente materiales académicos originales, tales como artículos, ensayos, traducciones, reseñas, revisiones u otros escritos que han sido preparados para ser vistos en dispositivos electrónicos y puede o no tener equivalente impreso en papel. Se distribuye principalmente a través de redes de comunicación como la Internet, aunque también puede encontrarse en medios electrónicos portátiles como discos y memorias, y además de texto e ilustraciones, puede contener otras modalidades documentales, como audio y video, gráficas animadas, simulaciones, etcétera, así como servicios de valor agregado, como formatos alternativos, hipervínculos, diccionarios anexos, manejo de datos, foros de discusión, artículos con correcciones, etcétera (pp. 79-80).

La transición del papel a lo digital no ha sido sencilla y sigue presentando resistencias en muchos actores, no sólo en los editores, sino en los directores de revista y organismos que los respaldan, sigue existiendo un apego al prestigio que representa el objeto libro-revista. Aunque, no sabemos exactamente en qué medida, el referente estético y conceptual de las publicaciones digitales sigue siendo el modelo impreso. Una prueba de lo anterior es que algunas revistas lo único que han hecho es digitalizar sus textos. Tener un pdf en línea no significa ser una revista digital, serlo involucra, entre muchas otras cosas, el manejo de los textos codificados, por ejemplo, con XML-TEI. Nos debe quedar claro que: "Lo que antes fue campo exclusivo del diseño gráfico y editorial ahora está cada vez más acompañado del incremento de la codificación" (Ferrari, 2013, p. 60). Este es uno de los desafíos que la edición académica debe enfrentar, la cooperación con otras disciplinas y la manera de integrarlas en el proceso editorial. Un artículo marcado en XML permite la salida a otros formatos como UN EPUB, Kindle, HTML, PDF e incluso MP3.

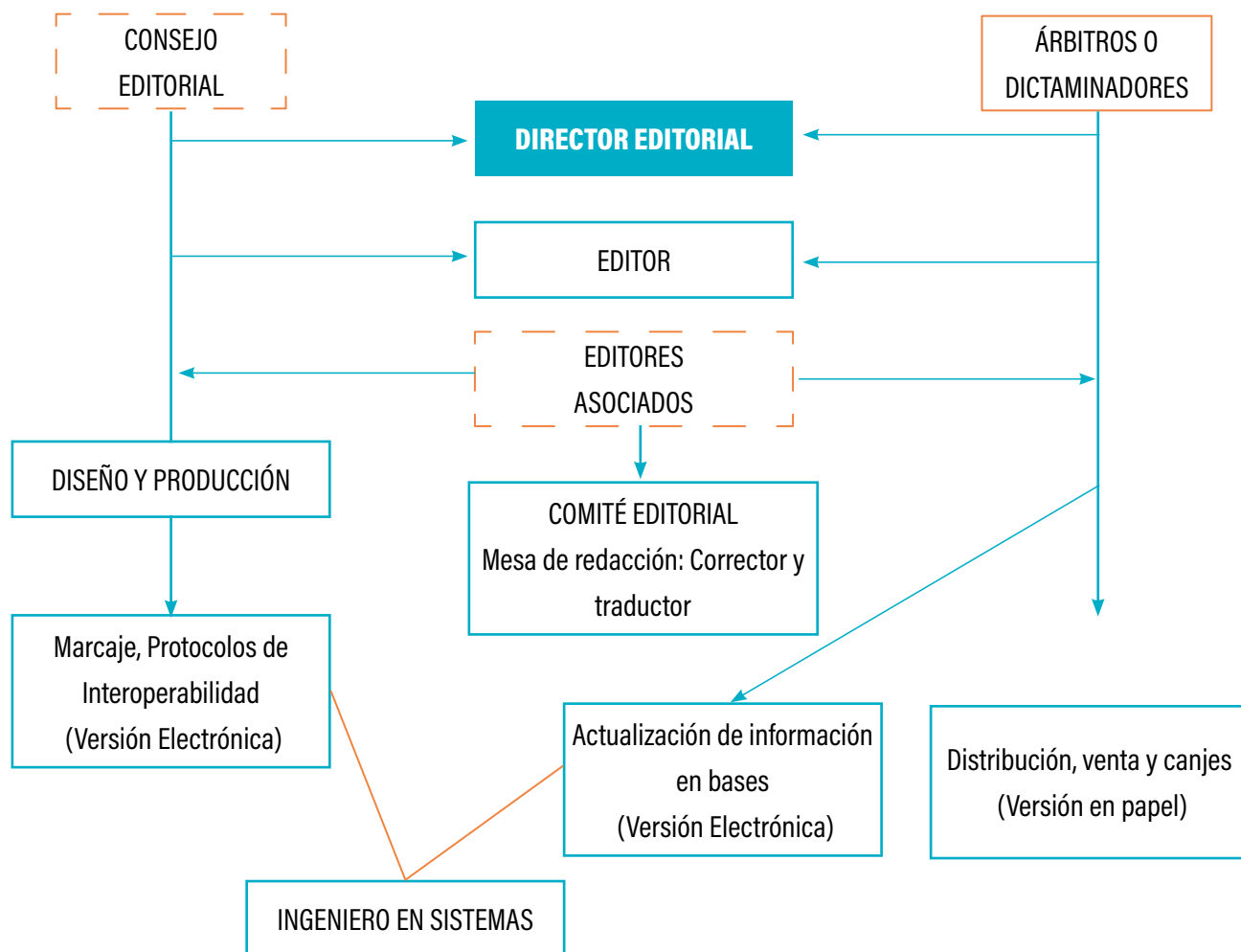
Equipos editoriales

Ahora bien, la organización y gestión de una revista científica está en manos de un equipo editorial, sus integrantes con determinados roles y funciones pueden recibir diferentes nombres y sus actividades pueden variar. Es importante para nuestro objetivo de construcción del perfil del editor de revistas académicas el saber cómo están organizados los equipos editoriales, los nombres que reciben y las funciones que efectúan. Generalmente, la dirección de la revista recae

en un/a profesor/a investigador/a especialista en los temas tratados en la publicación, quien es apoyado por el Comité editorial. Entre sus funciones destaco algunas: revisión de los textos que llegan a la revista para seleccionar los que irán a evaluación por pares; en caso de rechazo es quien redacta las razones que justifican éste; determina a qué personas evaluadoras enviar las contribuciones académicas; garantiza la calidad de los contenidos publicados; convoca las reuniones del comité editorial; resuelve los conflictos de interés o cuestiones éticas; entre otras (Beltrán, 2017).

Por ejemplo, CONACYT (Imagen 1) propone una manera de cómo puede conformarse el equipo de una revista científica.

Imagen 1. Organización de equipo editorial de una revista académica según CONACYT



Fuente: <https://www.revistascytconacyt.mx/> (Consultado en 2019)

Dado que no existe una normalización en los equipos editoriales de las revistas científicas en cuanto a cargos y roles, porque estos pueden ser llamados de diferente manera, esto provoca que existan confusiones respecto al papel que desempeñan cada uno de los integrantes. En el siguiente cuadro podemos ver un ejemplo de cómo nombran algunas revistas académicas a quienes comprenden su equipo editorial. Elegí dos revistas mexicanas, una española, una chilena y una argentina, buscando similitudes o diferencias, en primer término, en la manera en que está organizado su equipo editorial y, en segundo término, cómo son llamados quienes lo conforman.

Cuadro 6. Nomenclatura de los integrantes del equipo editorial de algunas revistas iberoamericanas

<i>Revista feminismos</i> ESPAÑA	<i>Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos</i> ARGENTINA	<i>Revista Historia Mexicana</i> MÉXICO	<i>Bibliographica</i> MÉXICO	<i>Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad / Revista de Psicología</i> CHILE
Directora	Directores (2 personas)	Director	Directora editorial	Editora en jefe
Editoras adjuntas (2 personas)	Secretarías de redacción (2 personas)	Redactora	Coordinadora de número	Editores asociados (7 personas)
Consejo de redacción (11 personas)	Asistentes de edición (25 personas)	Asistente editorial	Gestión y edición del ojs	Comité editorial (30 personas)
Consejo asesor (26 personas)	Consejo científico y editorial (21 personas)	Secretaria	Corrección de pruebas (2 personas)	Editora ejecutiva
			Diseño editorial y formación	Editores ayudantes (2 personas)
			Diseño banner	Asistentes editoriales (1 persona)
			Cuidado editorial	
			Asistente editorial	
			Adaptación a formato EPUB	
			Adaptación a formato XML (2 personas)	

Fuente: Elaboración propia información recabada en agosto 2022.

Algunas revistas consideran a los comités o consejos editoriales, científicos o asesores como parte de su equipo editorial. Otro punto para considerar es la cantidad de personas que colaboran en las revistas y la división detallada de las actividades, por ejemplo, la revista *Bibliographica*, da crédito a quien hace las labores técnicas de adaptación del XML y el EPUB o el diseño del banner. La *Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos* tiene 25 asistentes de edición. Como observamos en estas revistas no hay una normalización referente a la nomenclatura de los integrantes del equipo editorial, también hay diferencias significativas en el número de estos. Lo anterior,

puede influir en la división de las tareas, a veces, poco claras y en la sobrecarga de trabajo que algunas personas integrantes de los equipos pudieran tener.

En el *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas* (2016), se menciona que: "cada revista se dará a sí misma la organización interna que mejor se adapte a sus necesidades e idiosincrasia, pero algunas funciones deberán cubrirse sin importar que una misma persona reúna en sí varias tareas dentro de la revista o no" (p. 41).

Aclaran los autores de este manual que la figura que no puede faltar en una revista científica es la de director, que también algunos nombran como (editor o editor en jefe). Es la cabeza de la revista, por lo tanto, debe ser un reconocido investigador con publicaciones recientes en el campo temático principal de la publicación, ya que su presencia debe dar prestigio a la misma. Este personaje CONACYT lo define como editor científico.

Un editor debe dar garantías a la comunidad que sabe y tiene el nivel científico suficiente para Administrar un canal de comunicación de confianza. Requiere tener una probada experiencia como autor de trabajos publicados en buenas revistas de la disciplina. Se considera cumplido si en el criterio 3.4 obtiene a lo menos 2 puntos. (Es decir, si el editor tiene una producción => 15 documentos o Índice H => 10 o => 50 citas) (<http://www.revistascytconacyt.mx/manual-sistema-crmcyt.pdf>).

Otro elemento importante dentro del equipo editorial es el secretario, "su rol es el de asistir al Editor y al Comité Editorial en el cumplimiento de los objetivos de la revista, manteniendo estándares de calidad altos y vigilando el estricto apego a las normas éticas internacionales en publicación científica" (Aparicio, Banzato, Liberatore, 2016, p. 65). Algunas revistas en su equipo interno también cuentan con correctores de textos, traductores, maquetadores o diagramadores, diseñadores, administradores y los encargados de soporte técnico.

Por otro lado, en la *Guía de Buenas Prácticas de Revistas Académicas de Acceso Abierto* (Rojas y Rivera, 2011), nombran a los miembros del equipo editorial como: Editor en jefe, "es el cargo editorial principal de la revista, guía y además asume la responsabilidad general de la calidad científica y editorial de la revista, y con ello la del Comité Editor y del equipo editorial" (p. 6).

Otros dos cargos son los de editor asociado y asistente editorial, el editor asociado está más enfocado en colaborar con el editor en jefe en la revisión de los contenidos, es decir el material que reciben las publicaciones. Por otro lado, el asistente editorial es quien mantiene la comunicación con las personas autoras, resuelve sus inquietudes y mantiene el vínculo durante todo el proceso editorial, además, coordina y vigila que se lleve a cabo el proceso de revisión por pares (el editor

en jefe puede proponer a los revisores y el asistente editorial es quien envía y solicita las evaluaciones, una vez finalizada la revisión). También, Rojas y Rivera (2011), consideran como parte del equipo a las personas encargadas del diseño editorial, diagramación de textos, corrección de estilo y soporte técnico.

El/la editor/a técnico/a

El editor técnico, al dedicarse a los aspectos técnicos de la edición, se diferencia del editor científico (director de revista, editor en jefe), quien incide en los contenidos. "Precisamente el editor técnico asume las tareas que el científico no tiene por qué realizar, porque se tratan de trabajos desligados de su propia naturaleza de experto en la materia" (Rodríguez y Tejada, 2013, p. 5). No tener clara esta diferencia, y no delimitar las tareas de uno y otro puede acarrear problemas que repercutan en la publicación, ya sea porque se realizan labores que exceden las obligaciones o que se tomen "concesiones" acerca de temas en los que no sé es experto.

Al respecto del editor técnico, Sánchez, Magariños y Wolf (2000) mencionan que: "Los llamados editores técnicos son los encargados de la publicación de revistas científicas. Su trabajo comienza cuando los artículos son aceptados por el árbitro y el director de la revista envía esta información al departamento editorial, su labor termina cuando se tiene impreso el número de la revista" (p. 7). Considero que el trabajo del editor técnico no inicia como dicen Sánchez, Magariños y Wolf, por el contrario, su labor comienza desde que se reciben las contribuciones académicas, ya que debe encargarse de la revisión de primer filtro que examina aspectos como el cumplimiento de los lineamientos editoriales, por ejemplo, número de palabras, formato adecuado, uso correcto del sistema de citación, entre otras cuestiones. Y no termina cuando el impreso está publicado, ya que debe trabajar en su amplia difusión.

Dice Rojas, (2013), en *El Quehacer de los Editores ¿Vocación o profesión?*:

El editor estará encargado de realizar actividades relacionadas con la revisión de manuscritos sometidos a la revista, la asignación de árbitros y la supervisión de sus evaluaciones, el seguimiento al proceso de correcciones y maquetación; asimismo debe participar en las discusiones sobre lineamientos de la política editorial, calidad e impacto de las publicaciones y en la proposición de temáticas, invitación de autores, y en general, en la difusión de la revista en sus redes y eventos académicos (p. 4).

Piccolini (2002) aclara que los editores técnicos trabajan con textos que tienen una intención de informar, no son de carácter ficcional, por ejemplo. "Estos textos se presentan no sólo de la manera convencional, como 'texto corrido', sino también en cuadros, tablas estadísticas, epígrafes,

notas, índices analíticos, etcétera" (p. 124). Además, menciona que la edición técnica precisa de que los profesionales cuenten con competencias específicas, por ejemplo, el editor como lector debe detectar las fallas en los textos y saber cuándo es preciso comunicarlas a las personas autoras y cuándo él es capaz de resolverlas. Otro punto importante es que el editor debe conocer al público lector o al menos intuirlo, "hay que asegurarse que el texto esté bien organizado, no subestime al lector y mantenga su interés" (Piccolini, 2002, p. 131).

El editor técnico de revistas académicas enfrenta diversos retos; por un lado, adaptarse a las nuevas prácticas en el proceso de edición digital; por otro, cumplir con calidad y rigor científico, además de enrolarse en la carrera por pertenecer a los índices internacionales que son los que "avalan y dan prestigio" a los resultados de investigación; sin olvidar que su misión principal es publicar textos impecables.

¿Cómo podemos medir la profesionalidad de las revistas científicas? Un indicador clave es la presencia de profesionales o la contratación de servicios ligados exclusivamente a la labor editorial. (Rodríguez, y Tejada 2013).

La Asociación de Bibliotecas Especializadas, *Special Libraries Association* (SLA), ha explorado y compartido su visión de competencias y habilidades requeridas para el manejo especializado de la información. La competencia es: "La capacidad de un profesional para tomar decisiones, con base en los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a la profesión, para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional" (Galdeano y Valiente, 2010, p. 29). La SLA ha señalado que existen dos clases principales de competencias, las profesionales y las personales.

Las competencias profesionales "están relacionadas con el conocimiento de los recursos, acceso, tecnología y administración, y la habilidad para utilizar este conocimiento como la base, para proveer servicios informativos de la más alta calidad" (Abels, Jones, Latham, Magoni y Marshall, 2003, p.3). Y las personales:

Representan un grupo de actitudes, habilidades y valores que permiten a los profesionales trabajar efectivamente y contribuir positivamente con sus organizaciones, clientes y la profesión. Estas competencias van desde ser ejemplares comunicadores, hasta demostrar el valor añadido de sus contribuciones para permanecer flexibles y positivos en un ambiente de cambio constante (Abels *et al.*, 2003, p. 3).

Dellamea (2003) presenta en su artículo, *Macro y microediting de textos científicos, técnicos y académicos*, una síntesis de las funciones y responsabilidades del editor científico-técnico. La

autora define el *macroediting* como un enfoque global que busca lograr ajustes en los “niveles retóricos, estilísticos, macrosemánticos y superestructurales; así como apropiación de los lineamientos político-editoriales de la publicación” (p. 31). El *microediting* se refiere al trabajo minucioso que se centra en las microestructuras del texto para lograr ajustes en aspectos de sintáctica, semántica y morfología. Para resumir estos dos aspectos presento los Cuadros 7 y 8, a los que les doy un enfoque desde la perspectiva de una revista académica.

Cuadro 7. *Macroediting*

MACROEDITING
Que la contribución académica cumpla con las políticas de sección. La estructura debe corresponder, por ejemplo, a un artículo académico que contenga una introducción o apartado de antecedentes en el que se mencione el objetivo o hipótesis del estudio; un apartado metodológico que explique los instrumentos utilizados; una sección con los resultados o hallazgos de la investigación y una con las conclusiones o reflexiones derivadas del trabajo
Que los contenidos cuenten con rigor científico-técnico
Conducir las investigaciones bajo un estricto comportamiento ético y profesional, y evitar los conflictos de interés, la falsificación de datos, o cualquier otro tipo de mala conducta en la investigación científica
Balance entre los diferentes apartados que comprenden el texto. Que cada sección del artículo esté equilibrada y la extensión sea coherente con el conjunto del texto
Preservar la dignidad y privacidad de las personas participantes y encuestadas(os) en su investigación. Evitar plagios, injurias, calumnias, difamaciones, fraudes
Referirse a otros grupos y personas con respeto y evitar usar términos sexistas o cualquier lenguaje que pueda resultar denigrante
Los textos deben cumplir las normas particulares de estilo que defina la revista
Que el texto tenga un mismo tono discursivo, a pesar de tener varias personas autoras
Verificar que el manuscrito cumpla con los lineamientos temáticos, la política de sección y el campo de estudio que cubre la revista.
Bibliografía
Que exista originalidad en el trabajo y su aporte a la disciplina pueda ser de utilidad para el campo de estudio

MICROEDITING

Corrección de estilo y ortotipográfica.

Coherencia y unificación en la extensión de los párrafos, que el número de palabras de título y resumen corresponda a los lineamientos, al igual que la extensión total del texto cumpla con el número de palabras establecido

Congruencia en los títulos y subtítulos de las secciones, en cuanto a estructura y uso de tipografía

Verificar la terminología

Corrección y apropiación de las elecciones morfosintácticas

Exposición coherente de las ideas, que la estructura sea lógica y siga una secuencia adecuada.

Congruente desarrollo de las ideas, sustentado en cantidad, calidad y relevancia de la información presentada

Cotejo y adecuación de las referencias bibliográficas

Comprobación exhaustiva de la precisión de los datos presentados

Verificar que los cuadros, gráficas y material icónico vaya en relación con el texto y cuente con la calidad y pertinencia adecuadas

Fuente: Elaboración propia con base en Dellamea (2003)

En los cuadros anteriores están señaladas algunas de las tareas que deben conocer y, en ocasiones, desempeñar las personas editoras como parte del proceso editorial de las revistas científicas, como podemos observar son trabajos que comprenden aspectos especializados como política editorial, ética en la investigación y tono discursivo.

Otro punto que me interesa resaltar es ¿cómo se puede buscar elevar los estándares de calidad? Si las personas editoras de revistas académicas sufren precariedad laboral. El concepto de precarización del empleo se relaciona con la pérdida de protección social, inestabilidad laboral en aumento, y bajas remuneraciones en una cantidad considerable de puestos de trabajo. También trata de englobar “los procesos relacionados con la emergencia y expansión de relaciones no formales de trabajo en sectores en los que este tipo de relaciones laborales no existía previamente o eran marginales” (Mora-Salas, 2005).

Habrá que plantearnos seriamente conocer y discutir acerca de las condiciones laborales de los editores, para reflexionar cómo éstas afectan su entorno profesional y personal. Porque antes de pensar sobre el alcance y la pertinencia de las revistas científicas, debemos conocer quién las hace y en qué condiciones labora.

También me parece importante resaltar el ejercicio que realizó la socióloga Lorena Pilloni (2018), quien presentó, en el Tercer Congreso Nacional y Primer Iberoamericano de Revistas Científicas, en la UNAM, una ponencia titulada “Condiciones laborales de los editores de revistas científicas en

México. Aspectos de la precariedad en el trabajo académico". Hizo un formulario en Google que luego circuló por redes sociales, donde respondieron 41 personas (editores), 32 de México (24 mujeres, 8 hombres), de 28 revistas. y 9 de otros países (Bolivia, Colombia, Perú, Argentina, Cuba y España). El 9% tiene licenciatura (no titulado) el 31% titulado de licenciatura, el 3 % tiene especialidad, el 28% maestría y otro 28% doctorado. El 75% de quienes respondieron son mujeres. Los años de experiencia en promedio fueron muy variables desde medio año hasta 35 años. En cuanto a las actividades que reportaron realizar los editores son muy diversas y dispares, como, por ejemplo, coordinar el proceso en su totalidad, coordinar el proceso de dictamen, elaborar reportes y planes de mejora, promover la revista en la academia, participar en la gestión (ois), supervisar corrección. El 67 % de quienes respondieron la encuesta tiene una plaza permanente, el 25 % contrato por honorarios u honorarios asimilados a salario, y un 8% otro tipo de contrato laboral. El 63 % consideró que su salario es insuficiente.

Un testimonio de las personas encuestadas por Piloni, menciona: "Los cambios en los procesos editoriales de los últimos cinco años implicaron e implican estrés y reconversión del trabajo que se realizaba en la revista, se dejó de publicar en papel y la plataforma ois es ahora nuestro espacio de trabajo e interacción, pero algunos integrantes del equipo tienen más dificultades que otros para retomar nuevas formas de trabajo" (Editora, 55 años, centro de investigación público).

En este segundo apartado, observamos que la comunicación científica en referencia a las revistas académicas ha dado un peso preponderante a la validación de índices y bases de datos. Se expuso cómo se puede aplicar la teoría de la edición de Bhaskar a las revistas académicas y cómo la edición digital es un proceso que está en construcción y que implica la integración de otros actores y herramientas tecnológicas. También se mostraron las diferencias en cuanto a la nomenclatura y el número de integrantes de los equipos editoriales, y cómo esto puede influir en los procesos editoriales. Finalmente, se dio pauta para mostrar las actividades que deben realizar las personas editoras y determinadas competencias profesionales y personales que se les atribuyen, también se planteó como la precarización del trabajo puede ser un punto en contra para la profesionalización de las personas editoras.

En el siguiente apartado son los y las editoras de revistas académicas quienes nos explican cómo es el proceso editorial de sus publicaciones, cómo están conformadas sus revistas, quiénes las integran y qué actividades realizan.

LOS/LAS EDITORES/AS, LAS REVISTAS Y LA PROPUESTA DE PERFIL

Conociendo a las personas editoras y las revistas

Después de conocer el panorama general y particular de las revistas científicas, y comprender las características de la comunicación científica y las actividades que componen la edición académica, en este apartado presentaré cómo me acerqué a las personas editoras de revistas científicas, para ello recurrí a la observación participante, a la aplicación de una encuesta en línea¹⁸ y a la realización de entrevistas en profundidad¹⁹. Utilizo estos instrumentos porque me interesa obtener la perspectiva directa de las personas acerca de los problemas que viven y documentar así los procesos que experimentan en su entorno profesional. Conocer el trabajo de las personas editoras, así como los retos a los que se enfrentan y las condiciones laborales en las que se encuentran es un punto crucial para poder construir una propuesta de perfil.

Debido a la pandemia de Covid-19, el acercamiento, en la mayoría de los casos, con los y las editoras de revistas científicas, lo hice de manera virtual. Realicé un formulario de Google que distribuí por diferentes redes sociales académicas a través de Facebook. Además, entrevisté a un par de editoras para conocer a fondo el trabajo editorial que llevan a cabo.

Así que presentaré las entrevistas en profundidad como un estudio de caso, lo defino como lo hace el diccionario de sociología, citado por Giménez (2012):

Estudio de caso: el examen detallado de un solo ejemplo (o de unos pocos ejemplos) de una clase de fenómenos sociales. No puede proporcionar una información confia-

18. En el anexo están las preguntas del formulario de Google y las que guiaron las entrevistas en profundidad.

19. Estas entrevistas las realicé en 2018 como parte de una tarea escolar que realicé para la maestría. Entrevisté a dos editoras de El Colegio de México y dos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se les comunicó que las respuestas serían confidenciales y no se revelarían, ni sus nombres, ni las revistas en las que laboran, para que se sintieran con confianza y libertad. Las entrevistas en profundidad tuvieron la intención de conocer cómo se define la editora a sí misma, qué funciones cree que debe desempeñar, y cuáles son las que efectivamente desempeña, si considera que el trabajo que realiza es valorado en su entorno laboral (colegas y superiores); si cree necesaria su profesionalización y por qué. También saber si conoce tabuladores de remuneración a editores. Les pondré nombres ficticios para respetar la confidencialidad.

ble sobre la clase entera de los fenómenos considerados, pero puede ser útil en los estudios preliminares de una investigación, ya que proporciona hipótesis que pueden someterse a prueba sistemática (p. 66).

Es decir, no pretendo generalizar, ni afirmar que todos los editores enfrentan los mismos problemas o recurren a las mismas instancias para resolverlos, lo que presento es un punto de partida que nos ayuda a reconocer el terreno y mostrar algunos elementos que pueden ser afines a las personas editoras de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanidades en América Latina.

También tomé en cuenta lo que dice John Gerring (2007, citado en Giménez, 2012): “un caso es un fenómeno (o unidad) espacialmente delimitado, observado en un sólo punto del tiempo o a través de un determinado periodo de tiempo” (p. 19). Lo que significa que, en unos años, puede resultar obsoleto lo aquí planteado, sobre todo porque actualmente la edición académica está teniendo cambios vertiginosos debido, principalmente, a aspectos tecnológicos, por ejemplo, con el uso del ChatGPT²⁰ que ya está involucrando a revistas científicas.

En todo este proceso de investigación me adhiero a lo que Bourdieu llama *vigilancia epistemológica* y Cecilia Blanco (2010) explica que:

[...] tiene directa vinculación con la posibilidad real de traspolar conceptos y métodos utilizados y desarrollados en determinados trabajos de investigación a otros, con el objeto de que aquellos puedan adquirir nuevos usos. Para ejercer la vigilancia epistemológica, resulta necesario subordinar el uso de conceptos y técnicas a un examen constante respecto de las condiciones y límites de su validez. Para realizar buenas investigaciones en Ciencias Sociales es necesario entonces lograr coherencia, pero para conseguir tal objetivo hay que reflexionar permanentemente en relación con lo que se está haciendo y el cómo (p. 3).

Es un ir y venir constante entre la reflexión teórica y la adecuación de los métodos utilizados para la construcción del conocimiento. Los métodos de observación permiten a los investigadores un sinnúmero de maneras para revisar “expresiones no verbales de sentimientos, determinan quién interactúa con quién, permiten comprender cómo los participantes se comunican entre ellos, y verifican cuánto tiempo se está gastando en determinadas actividades” (Kawulich, 2005, p. 5).

20. Véase <https://letraslibres.com/ciencia-tecnologia/future-tense-inteligencia-artificial-chatgpt-revis-tas-cientificas-arbitraje/>
<https://la-lista.com/the-guardian/2023/01/27/las-revistas-cientificas-prohiben-la-inclusion-de-chat-gpt-como-coautor-en-los-articulos>

En este apartado me interesa destacar, por un lado, cómo están conformados los equipos de las publicaciones científicas que mencioné en el capítulo uno. Y, por el otro, algunas características de estas publicaciones como: la periodicidad, los formatos de publicación, si es impresa o en línea y los principales índices, directorios y bases de datos a los que pertenecen.

También presentaré algunos datos relevantes de las entrevistas que realicé a algunas editoras para conocer más detalladamente las actividades que realizan. Esta información, es un primer paso para la construcción de la propuesta de perfil del/la editora que busco proponer.

Algunas revistas académicas mexicanas y sus características

La organización y gestión de una revista científica está en manos del equipo editorial, sus integrantes con determinados roles y funciones reciben diferentes nombres y sus actividades pueden variar. Como lo mencioné en el primer apartado, realicé una selección de revistas mexicanas que están indizadas en CONACYT y además en una base de datos internacional (Cuadro 3), en ese primer acercamiento sólo presenté los siguientes datos: Nombre de la publicación, la Institución editora, Director/a, Editor/a, año de inicio, Índices a los que pertenece y número de ISSN. Para conocer características más a fondo de estas publicaciones presento el cuadro 9, donde observamos que los equipos editoriales están conformados por personas que tienen cargos con distintas nomenclaturas, algunos son llamados director editorial, coordinador editorial o simplemente director. Hay quienes se nombran editores, editoras, equipo de redacción, editor responsable o editores asistentes. Algunos hacen división de equipos si se refieren a la revista impresa o en línea como, *Alteridades*. En algunas publicaciones la especificación de los cargos nos ayuda a definir y diferenciar las actividades que realizan. Los equipos están compuestos en promedio por cinco personas, mínimo tres y máximo siete. Sólo una revista es de publicación continua. Seis revistas pertenecen a los índices internacionales más renombrados como Scopus y Web of Science. Los formatos de publicación son en su mayoría PDF, sólo *Estudios Fronterizos*, revista de publicación continua, tiene cuatro formatos PDF, XML, HTML Y EPUB. En la mayoría de estas publicaciones las actividades de edición recaen en una o dos personas. No hay una relación que nos haga pensar que entre más grande sea un equipo obtiene mejores resultados, con esto me refiero a mayor visibilidad e integración en índices, directorios y bases de datos internacionales. También destaco que únicamente dos revistas son totalmente digitales, las demás son impresas y ponen en línea sus archivos PDF, y por lo pronto no están pensando en otros formatos como XML.

Cuadro 9. Características de diez revistas mexicanas

PUBLICACIÓN	IMPRESA/ DIGITAL	EQUIPO EDITORIAL	PERIODICIDAD	FORMATOS DE PUBLICACIÓN	EDITOR-TÉCNICO	ÍNDICES
<i>Alteridades</i>	Impresa y digital	Editores/as Maquetadora Correctora de Originales Correctora de Pruebas En la revista impresa Director Responsable editorial Cuidado editorial	Semestral	PDF, XML	Guadalupe González	Redalyc Latindex DOAJ HAPI Bibliat CLASE
<i>Andamios</i>	Impresa y digital	Director Equipo de redacción	Cuatrimestral	PDF, EPUB	Mara Itzel Oscar Rosas	No tiene información en su página
<i>Estudios demográficos y urbanos</i>	Impresa y digital	Directora Editora Asistente editorial	Cuatrimestral	PDF, HTML	Leticia Argüelles	Scopus SJR Jstor Scielo Citation Index de Web of Science DOAJ
<i>Revista Innovación Educativa</i>	Impresa y digital	Coordinador editorial Asistente ejecutiva	Cuatrimestral I	PDF		Web of Science Scielo Latindex CONACyT Ebscohost
<i>Perfiles educativos</i>	Impresa y digital	Directora Editora Corrección Diseño editorial, formación y fotografía	Trimestral	PDF	Gabriela Arévalo	Scopus CONACyT Scielo Citation Index Redalyc
<i>Estudios de historia moderna y contemporánea de México</i>	Impresa y digital	Editor, editora asociada, editora técnica, cuidado editorial, composición de cubierta y diseño editorial, tratamiento de imágenes, administración técnica de ojs	Semestral	PDF Y XML	Lorena Piloni	Biblat CLASE Dialnet DOAJ Emerfing Sources Citation Index Latindex Scimago Journal Rank Scopus CONACyT
<i>Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores</i>	Digital	Directores y editores (revista editada por varios países)	Cuatrimestral	PDF	Sin datos	Scielo CONACyT Latindex Sherpa/ Romeo

PUBLICACIÓN	IMPRESA/ DIGITAL	EQUIPO EDITORIAL	PERIODICIDAD	FORMATOS DE PUBLICACIÓN	EDITOR-TÉCNICO	ÍNDICES
<i>Economía, Sociedad y Territorio</i>	Impresa y digital	Director Editor responsable Asistentes editoriales Diseño de interiores y portada Corrección de estilo Soporte técnico	Cuatrimestral	PDF, XML	Gustavo Abel Guerrero Rodríguez	Emerging Sources Citation Index Scielo Citation Index HAPI DOAJ CONACYT
<i>Estudios Fronterizos</i>	Digital	Director Coordinadora editorial Formación y diseño Asistente editorial Equipo técnico	Publicación continua	PDF, XML, HTML, EPUB	Guadalupe Sánchez Contreras	Scopus HAPI Emerging Sources Citation Index DOAJ Scielo Citation Index
<i>Política y Gobierno</i>	Impresa y digital	Editor Editores asistentes Corrección de estilo Formación, diseño y maquetación Apoyo secretarial Soporte de la plataforma web Equipo Técnico	Semestral	PDF	Ivan Souza Vieira Marcela Avitia	Scimago

Fuente: Datos recabados en los sitios web de las publicaciones en enero de 2022

En voz de las personas editoras

Durante el mes de septiembre y octubre de 2021, puse en línea un formulario de Google que se distribuyó por Facebook en distintas redes de revistas académicas como el Seminario Permanente de Editores (UNAM), la intención era conocer de los editores académicos lo siguiente: el nombre oficial del cargo que desempeñan, los años de experiencia, las actividades que realizan, el sueldo promedio que percibe un editor, así como su definición de lo que es un editor, entre otras cosas. Las preguntas son las mismas que se plantearon en el seminario de investigación de la maestría, donde el objetivo era realizar entrevistas en profundidad, dado que sólo respondieron 15 personas no es una muestra representativa, de quienes editan revistas académicas, es un ejercicio de aproximación que nos ayuda a tener un panorama muy somero del gremio.

Respondieron quince personas de distintos países (México, Cuba, Argentina, Perú, Chile y Venezuela), para guardar el anonimato de quienes respondieron no relacionaré las respuestas con el nombre de la publicación en la que laboran. Cabe aclarar que una persona edita dos revistas y otra edita cinco.

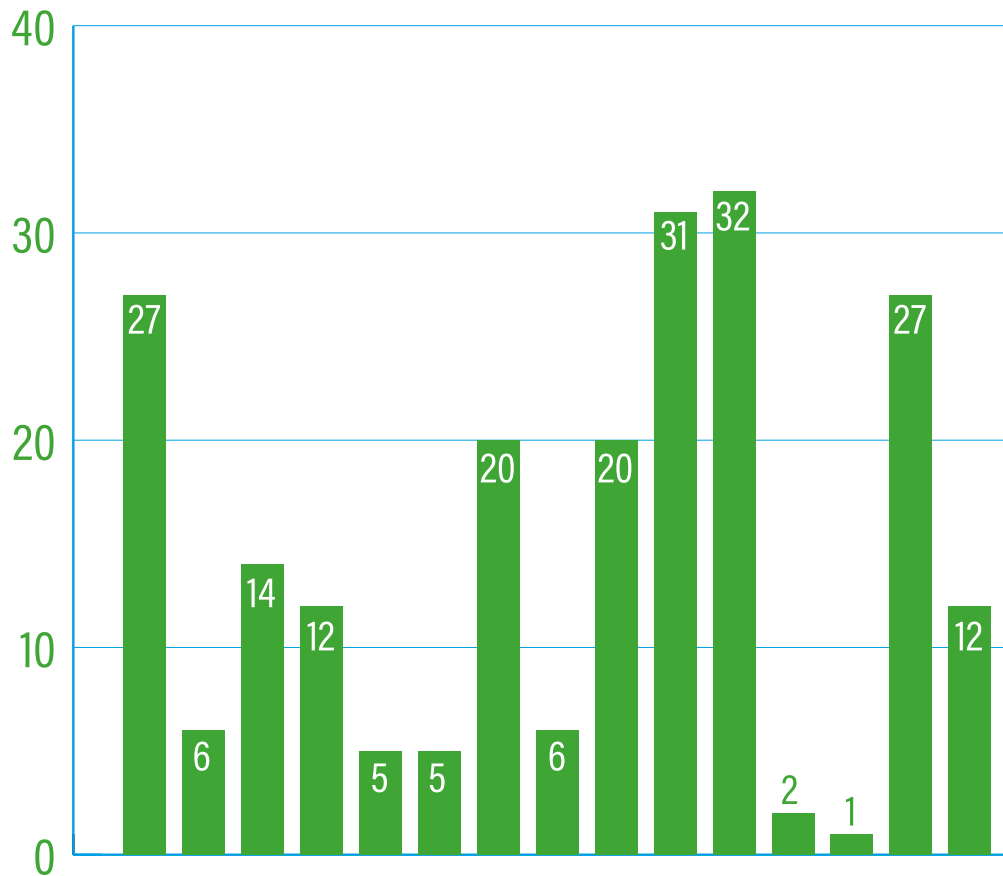
La lista de revistas por orden alfabético es la siguiente:

- *Archivos Argentinos de Pediatría*
- *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*
- *Cuba. Medio Ambiente y Desarrollo*
- *CPQ Medicine, CPQ Dentistry, Edelweiss Applied Science and Technology, Acta Scientific ORL y Acta Scientific Dentistry*
- *Economía Creativa*
- *Educación y sociedad*
- *Espacialidades*
- *El Pez y la Flecha*
- *La Ciencia y el Hombre*
- *Revista ConCiencia EPG*
- *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*
- *Revista orinoco pensamiento y praxis*
- *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*
- *Substance Abuse Treatment Prevention and Policy*
- *Voices of Mexico y Norteamérica, revista académica del CISAN-UNAM.*

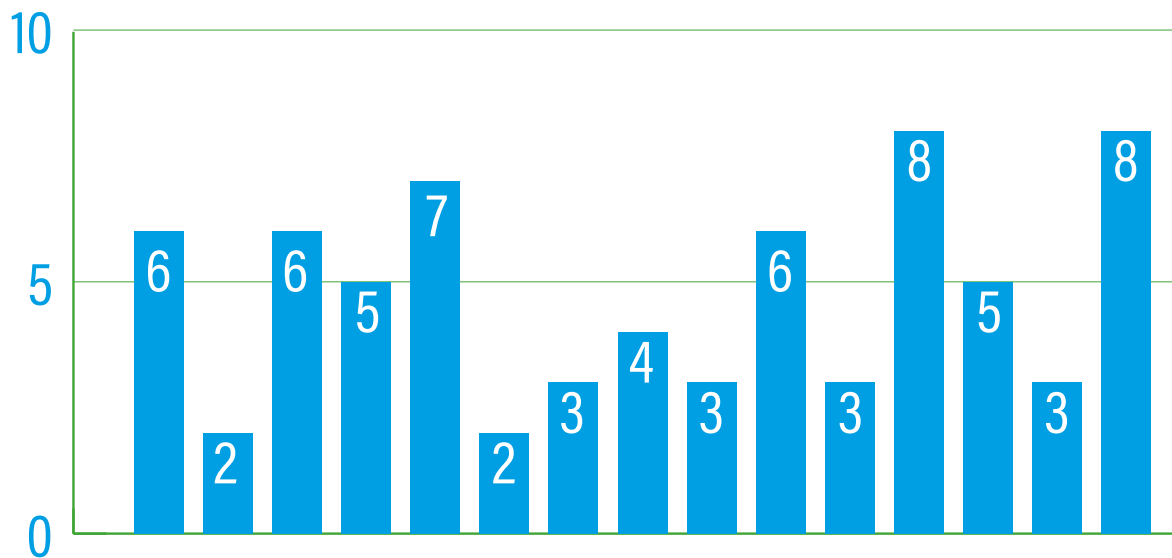
De las 15 personas que respondieron, seis personas tienen más de 20 años de experiencia en el ámbito editorial, tres personas entre 10 y 15, y seis menos de 10 años. Sólo tres personas reciben prestaciones de ley, como seguro médico, aguinaldo, etcétera. Hay quienes no reciben un salario por su trabajo en la revista, ya que como personal académico no tienen una remuneración extra por dicha actividad. Saben que en promedio un editor gana 15 000 pesos²¹ y no les parece que sea un salario justo por la actividad que realizan.

21. Algunos respondieron que el equivalente a 40 dólares mensuales, otros a 600 o 1500 dólares. El más alto fueron 30 000 pesos mexicanos

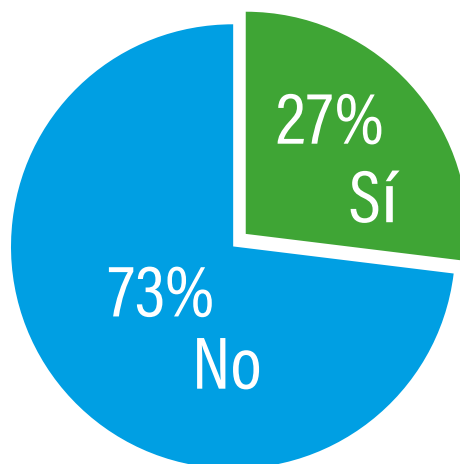
¿Cuántos años tiene de experiencia en el ámbito editorial?



¿Cuántas personas participan en todo el proceso editorial de la revista, desde que llega un artículo hasta que se publica?



¿En su trabajo recibe prestaciones de ley, como seguro médico, aguinaldo, etcétera?



A la pregunta ¿Cómo define a un editor/a de revistas académicas? Hubo quien dijo “no lo sé” y alguien que comentó: “es un cocreador y un canalizador de saberes, principalmente; a veces también hacemos algo parecido a la magia, basta comparar un original versus el texto publicado”. Además de lo anterior, también se mencionó que un editor es un *gestor, planificador, responsable, profesional, académico, especialista* y *debe seleccionar, corregir y diseñar con calidad y cuidado*.

Me parece importante relacionar dos preguntas: cuál es el nombre oficial del cargo que desempeña en la revista que labora, con el cuestionamiento de cuáles son las actividades que realiza y coordina dentro del proceso editorial de la publicación, porque da pauta para explorar si el nombre de algunos cargos conlleva tareas determinadas. Para sistematizar la información presento el cuadro 10.

Cuadro 10. Nombre del cargo que desempeña y labores que realiza

¿CUÁL ES EL NOMBRE OFICIAL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA?	¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA Y COORDINA DENTRO DEL PROCESO EDITORIAL DE LA PUBLICACIÓN?
Editora responsable	Recepción, dictamen, cuidado editorial, diseño, ilustración, maquetación, impresión, distribución, difusión
Editora general	Gestión del ois, recepción, evaluación, corrección de borradores, emisión de certificados, traducción, maqueta, marcado, cruce de citas, creación del boletín, insumos para RRSS y <i>community manager</i>
Asistente editorial	Envío de artículos a dictamen doble ciego, corrección de primeras pruebas, homologación de criterios editoriales, cuidado del diseño en maquetación y formación, lectura, revisión y aprobación de versión definitiva para publicación
Director editor	Revisión y supervisión de todo el proceso

¿CUÁL ES EL NOMBRE OFICIAL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA?	¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA Y COORDINA DENTRO DEL PROCESO EDITORIAL DE LA PUBLICACIÓN?
Editor asociado	Recepción del trabajo, mandar notificación a editor en jefe, mantener comunicación con los autores posterior a la revisión por pares, información sobre diseño y maquetación, generación de DOI, mantenimiento y actualización de OJS y publicación final. Así como revisión de citas y generación de indicadores. Realización de comunicados de la revista y <i>call for papers</i>
Editor	Gestión de casi toda la revista
Editora	Todas, excepto la formación de pruebas y la creación de archivos XML
Profesora	Participo en todas las actividades del proceso
Jefe dpto. Informática y Comunicación	Revisión de los artículos y envío a los árbitros. Preparar las editoriales de la revista. Revisar la bibliografía y los artículos en general para ver si cumplen las normas de la revista. Elaborar infografías y noticias sobre los contenidos de la revista. Administrar el sitio web y perfiles de redes sociales de la revista
Editora	Principalmente, corrección de estilo, cotejo de traducción, corrección de pruebas, traducción (eventualmente) y redacción de algunos textos
Corrector y editor	Corrección de estilo y cuidado editorial de la revista
Editor y revisor de artículos	Revisión de artículos, decisión final, edición, <i>check list</i> , contacto con revisores, contacto con autores, revisión de prueba final
Editora en jefe	Decido qué manuscritos pasan a revisión de pares, busco revisores y decido aceptación o rechazo
Editor	Edición de los artículos y gestión de la plataforma de publicación
Editor asistente	Revisión editorial inicial

Como podemos observar en el cuadro anterior, las funciones que llevan a cabo de acuerdo con su cargo son muy disímiles, algunas muy orientadas hacia tareas que comprenden la corrección de estilo, pero también hay quien realiza traducciones o manejo de redes sociales. Las funciones que desempeñan de acuerdo con su cargo suelen ser por momentos muy iguales, pero, “resulta que muchos puestos aparentan de nombre ser igualitarios, pero tienen niveles extremadamente desiguales de poder, responsabilidad y remuneración” (Kloss, 2020, p. 21).

Aquí se puede notar que un editor debe prestar atención tanto a aspectos formales, por ejemplo, asegurarse del rigor científico de los textos presentados y la selección de las personas dictaminadoras —aunque estas actividades están más relacionadas con las que realiza un editor científico (tal como lo definen Rodríguez y Tejada, 2013)—, como a tareas sistemáticas, por ejemplo, la revisión de citas y bibliografía o la coordinación de la difusión del material publicado en redes sociales.

Las personas entrevistadas consideran que las tareas principales que retrasan el adecuado funcionamiento de la revista son: la falta de personal, el proceso de dictaminación por pares doble

ciego, la homologación de los criterios editoriales y los ajustes al sistema de citas y referencias y, por último, las decisiones editoriales cruciales porque recaen, generalmente, en una persona.

También les pregunté: si les pidieran participar en la creación de un programa de estudios para ser editor/a ¿cuáles considera las asignaturas esenciales? Sus respuestas se dirigieron a aspectos tradicionales como corrección de estilo, filología, gramática, derechos de autor, buenas prácticas en la investigación y publicación. Y además a aspectos prácticos como uso y manejo de tesauros y vocabularios controlados, manejo de InDesign, marketing, generación de plantillas de correo electrónico, diseño editorial, uso de ojs, programación web, finanzas editoriales, empleo de redes sociales, elaboración de e-books, podcasts, videos, marcación XML. De la mano de la pregunta anterior está ¿hay algo que necesite para llevar a cabo de mejor manera su trabajo?, básicamente dos vertientes: un proceso de profesionalización constante y mejores condiciones salariales y laborales, además:

Que se busque la manera de formar también a los autores, de manera que se involucren de manera profesional y responsable en la edición de sus textos, empezando por exigirles originales pulcros y apegados a los lineamientos de las casas editoras. Nuestro trabajo no es sólo corregir y adecuar, pero ello nos consume la mayor parte del tiempo y las ganas de vivir (Respuesta de editora en el formulario de Google, 2021).

Por último, es importante hablar de un aspecto que abona, para bien o para mal, al quehacer editorial, a la pregunta, "Además de la capacitación profesional ¿un editor debe tener ciertas cualidades de personalidad para realizar su trabajo más eficazmente?", las personas entrevistadas destacaron las características siguientes: *creativo, organizado, con capacidad de concentración y comunicación, constancia, integridad y paciencia.*

Cuando platicué más profundamente con las editoras, coincidieron en que no se sentían reconocidas por sus superiores, que hacían demasiadas actividades y el sueldo era muy poco, que no estaban apoyadas para profesionalizarse o realizar otros estudios que ayudaran en su trabajo cotidiano. Comenta Rosaura, "como editores, gracias a las exigencias de CONACYT, se nos ha pedido aprender otras tareas técnicas, que tienen que ver con OJS y XML, desde mi punto de vista un editor no tiene que realizar esas labores, es una sobrecarga de trabajo que no nos corresponde". Isabel, otra editora, explica, "además de hacer la edición de la revista, tengo que llevar el cuidado editorial de los libros del Departamento, es un trabajo que me sobrepasa y que creo debería hacerlo alguien más, simplemente porque ni el sueldo, ni el tiempo son suficientes".

Alejandra, otra editora, mencionó que lo reducido de los equipos, dos o tres personas, conlleva una sobrecarga de trabajo:

Nos toca hacer demasiadas cosas y es un trabajo invisible, sólo se nota cuando lo haces mal, ahora con todos los cambios que se nos han exigido creo que es muy importante hacer alianzas, ya sea con otros editores o con tus compañeros de otras áreas como cómputo o biblioteca.

Una de las editoras, Miriam, tiene un doctorado en Lengua y Literatura y labora en la revista como parte de uno de varios trabajos alternos, y hasta no obtener una plaza como profesora investigadora es una manera de conseguir más ingresos, aunque su actividad como editora es muy delimitada, únicamente trabaja con la corrección de estilo de los textos. Todo lo correspondiente a diseño, producción y comunicación con autores y dictaminadores lo hace otra persona.

Isabel explica que está en proceso de regularización laboral:

Por años estuve por honorarios y apenas hace unos meses se creó de forma oficial la figura de editor, así que espero que este cambio sea benéfico para todos, sobre todo para tener seguridad laboral y poder también ¿por qué no? exigir mejores condiciones laborales y aumento de salario, también a que nos apoyen para la profesionalización, necesitamos tiempo para aprender otras cosas, pero además recursos económicos que ellos como institución nos deben proveer.

Alejandra apunta:

El trabajo editorial requiere mucho tiempo y concentración, no es sólo cuidar que los artículos estén bien escritos, es pensar en el diseño, en la difusión, y al mismo tiempo estar pendiente de que la revista ingrese a nuevos índices, que funcione el DOI, revisar el marcaje XML, y actualizarte constantemente para saber cómo darle visibilidad a tu publicación, hay que pensar en calidad académica, en fin... son demasiadas actividades.

Como vimos en la encuesta en línea y en las entrevistas, la mayoría de los equipos editoriales que trabajan en las revistas académicas, están contratados por honorarios, esto quiere decir que no tienen prestaciones, aunque dependiendo de la entidad en que laboren, pueden recibir aguinaldo y algunas compensaciones durante el año. Pero carecen de servicios médicos, vales de despensa, seguro de gastos médicos mayores y algún otro tipo de prestación. Sus contratos se renuevan anualmente y carecen de estabilidad laboral y económica, ya que se puede prescindir de sus servicios en cualquier momento, sin tener derecho a alguna compensación.

Como lo mencioné anteriormente, esta no es una muestra representativa que pretenda dar voz al sin fin de personas editoras de México y América Latina, es una aproximación a sus características y trabajo. Y será a partir de estos testimonios, de lo revisado a lo largo de esta investigación y de mi experiencia como editora que en el siguiente apartado proponga la construcción de un perfil del/la editor/a de revistas académicas, ¿qué competencias, habilidades y características debería tener?

Propuesta del perfil del/la editor/a

Patricia Piccolini (2020), en la apertura del séptimo ciclo del Seminario Permanente de Editores mencionó que la profesionalización de la labor editorial tiene que ver con varias dimensiones, por un lado, está el “saber hacer”, es decir el conocimiento de los procesos que debemos llevar a cabo. Por otro lado, también se refiere a “tener y saber usar ciertas herramientas”, no sólo el uso de herramientas informáticas sino poseer todo el conocimiento acumulado para realizar los procesos. Otro punto que destaca es “saber trabajar en equipo”, que no es únicamente la armonía en un equipo de trabajo, sino “saber qué y cómo debe entregarme la persona que está antes de mí en la cadena de producción”. Piccolini también refiere que la profesionalización es saber tomar decisiones apropiadas y oportunas desde “dónde se coloca una coma o dónde se pone la tilde en una palabra” hasta decisiones más trascendentes como trazar los planes editoriales o los presupuestos. Hay dos actividades más que recalca como primordiales: “saber evaluar procesos, productos y desempeños y conocer los estándares/saber reconocer calidad” (Piccolini, 2020, Seminario Permanente de Editores).

Un editor técnico debe prestar atención tanto a aspectos formales —rigor científico de los textos presentados—, así como a tareas sistemáticas —el cotejo de citas y bibliografía, por ejemplo. Es indispensable que conozca los procesos que involucran la comunicación científica, los criterios de calidad estipulados por los sistemas de evaluación de revistas y, además, reconozca que su trabajo es colaborativo e interdisciplinario.

Mi propuesta de perfil de editor de revistas académicas se construye de los saberes indispensables, las actividades que realiza y las competencias profesionales y personales que debe poseer.

Los y las profesionales que laboran en las revistas académicas generalmente provienen de dos vertientes, algunos son académicos que se especializaron en edición o que se interesaron en los procesos de las revistas; otros son especialistas de la lengua, pero no son expertos de los temas de los que trata su publicación.

Saberes, actividades y competencias del editor de revistas académicas

Con base en las entrevistas y la encuesta a editores de revistas académicas, los saberes indispensables abarcan los siguientes temas:

- Sistema de la comunicación científica
- Conocimiento del área temática de la revista y de publicaciones similares
- Corrección lingüística
- Conocimientos de edición y procesos editoriales
- Normas y buenas prácticas asociadas a las revistas científicas
- Modelos de publicación (prepublicación, publicación continua, preprints)
- Proceso de evaluación por pares
- Estilos bibliográficos
- Función del diseño editorial
- Soportes o formatos físicos de publicación (PDF, HTML, EPUB, kindle, XML, MP3, videos)
- Indicadores bibliométricos
- Índices y bases de datos
- Metadatos y marcadores persistentes
- Formatos de difusión (videos, podcast, redes sociales, etcétera)
- Métricas alternativas
- Traducción
- Ética en la investigación
- Ciencia Abierta
- Programas de verificación de similitud entre textos
- Gestores editoriales, principalmente Open Journal System (OJS)
- Tesauros
- Derechos de autor, licencias *creative commons*
- Preservación digital

Un editor de revistas académicas debe estar al tanto de todo el proceso editorial y conocer, si no es que lleva a cabo, las siguientes actividades:

- Verificar que se cumpla el cronograma del proceso editorial (lecturas de primer filtro, envío de solicitudes de revisión por pares, notificación a las personas autoras, etcétera)
- Comunicarse con posibles autores, dictaminadores y público lector que escribe preguntando acerca de convocatorias, información de lineamientos de ética y buenas prácticas, normas para autores(as), etcétera

- Apoyo a la dirección y el comité editorial en: recepción de artículos y revisión de los criterios básicos, lecturas de primer filtro que ayuden a detectar posible plagio o deficiencias en la temática, búsqueda de personas revisoras, preparación de versiones anónimas
- Crear y alimentar una base de datos robusta de personas dictaminadoras
- Realización y envío de constancias para personas autoras y revisoras, y cartas de autoría
- Administración y seguimiento del proceso en el gestor editorial
- Corrección de estilo, cotejo de aparato crítico, cuidado y diseño editorial
- Revisión de metadatos
- Verificar traducciones o correcciones en otro idioma
- Maquetación, revisión y preparación de los textos para los distintos formatos en que se publicarán
- Asignación de DOI
- Difusión del material publicado
- Seguimiento de métricas por artículo
- Revisión y actualización de las normas para autores(as) y sistema de citación
- Postulación a índices y bases de datos
- Lidar con reclamos, actualización o correcciones de artículos ya publicados
- Elaboración de informes acerca de la revista
- Crear y actualizar un manual de estilo de la revista

Respecto de las competencias, es primordial que la persona editoria sepa que el suyo es un trabajo colaborativo e interdisciplinario, que comprende áreas de biblioteca, cómputo, diseño, programación, etcétera. La manera en que se producen y consumen las revistas académicas está transformándose, hay que adaptarse a los nuevos soportes digitales, a la especialización y dinámica de los contenidos. Por lo tanto, las competencias profesionales de los editores van encaminadas a las siguientes actividades:

- Dirigir a las personas autoras a la revisión de tesauros para seleccionar las palabras clave adecuadas para su artículo
- Comunicarse asertivamente con las personas autoras y dictaminadoras; ofrecer información relevante y certera
- Conocer la temática que abarca la publicación para impulsar posibles líneas de investigación
- Guiar a las personas autoras en todo el proceso editorial (cómo entregar originales, uso correcto del aparato crítico, cumplimiento de las normas editoriales)
- Brindar las herramientas necesarias a las personas dictaminadoras para llevar a cabo su evaluación, desde cuestiones técnicas como formatos accesibles hasta compartirle guías acerca de conflictos de interés y detección de malas prácticas

- Crear un vínculo sólido e involucrar con tareas específicas a los comités que comprenden la revista
- Impulsar el mejoramiento de la revista mediante el cumplimiento de los requisitos que piden los índices y las bases de datos, con el objetivo de elevar la calidad de la publicación, no necesariamente de pertenecer al índice
- Dialogar con la comunidad de editores de revistas académicas y crear alianzas colaborativas en conjunto
- Estar al tanto de los temas que involucran el acceso abierto, la Ciencia Abierta, otros modelos de evaluación académica y revisión por pares
- Buscar opciones para la difusión del material publicado
- Trabajar con métricas alternativas para ofrecer informes a las personas autoras
- Distinguir los conflictos de interés que requieren la intervención de los comités, la dirección de la revista o la institución que respalda la publicación
- Buscar la forma de hacer un reconocimiento a las personas dictaminadoras
- Actualizarse en el manejo del gestor editorial
- Usar herramientas como Crossmark para las actualizaciones de artículos
- Buscar la adherencia a organismos que velan por la ética en la investigación y publicación

La creación de este perfil tiene diversas aplicaciones y utilidades, puede compartirse entre los equipos editoriales de diversas publicaciones académicas, en planes de estudio de licenciaturas, especializaciones o diplomados relacionados con la actividad editorial. También es importante que los y las directoras de revista, así como las áreas de recursos humanos encargadas de crear perfiles de puesto sepan con certeza (porque he sido testigo de que muchos lo desconocen) las labores que realiza un editor de revistas académicas y por lo tanto el perfil idóneo para su contratación y su remuneración.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este trabajo, busqué responder las preguntas planteadas en la introducción. ¿Cómo ha cambiado la edición de revistas científicas en el presente siglo?, ¿los/las editores/as requieren nuevas herramientas para llevar a cabo su trabajo o esencialmente siguen siendo las mismas?, ¿ha significado un cambio sustantivo la edición en digital comparada con la impresa? Todo lo anterior con el propósito de crear un perfil del/la editor/a.

Como vimos, las revistas científicas siguen siendo un instrumento indispensable para comunicar y validar hallazgos de investigación, pero también para evaluar tanto a personas investigadoras como a instituciones. Actualmente, muchas revistas del continente están transitando del impreso al digital, lo que implica una serie de tareas específicas que han modificado la dinámica editorial, como por ejemplo el uso de la plataforma ojs, la digitalización de números impresos, el marcaje XML, la preservación digital, los cambios en la periodicidad, el uso de identificadores persistentes, etcétera; queda claro que estos cambios han revolucionado el funcionamiento y los procesos de las revistas.

Por otro lado, estas publicaciones quieren pertenecer a los índices internacionales que consideran más prestigiados, lo que puede ser una gran contradicción, ya que sabemos que la mayoría de las revistas de Ciencias Sociales son de acceso abierto, y buscar integrarse a bases de datos cerradas que cobran cantidades estratosféricas por consultarlas contraviene su espíritu. Opino que como editoras y editores debemos abrir el diálogo respecto a si es lo más sensato seguir trabajando con el objetivo fijo de pertenecer a este perverso proceso de indexación, en esta conversación deben ser incluidas tanto las personas investigadoras, las instituciones y CONACYT, entre otros (aunque desde 2018 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha permanecido inmóvil, por lo menos a lo que a revistas se refiere). También es importante que se discuta cómo impulsar los proyectos de la región como Latindex, Redalyc y Scielo, que como vimos están más interesados en estimular la calidad editorial y de contenidos de las revistas que los índices como Scopus o Web of Science.

Además, es de suma importancia seguir dialogando acerca de la precarización del trabajo editorial, si bien el contexto nacional y mundial son complejos, hay que crear conciencia en las personas que dirigen las instituciones y que destinan los presupuestos para la realización de las

publicaciones periódicas, si desean posicionar sus revistas, deben tener un equipo suficiente con salarios dignos y condiciones laborales que permitan la actualización y profesionalización de las personas editoras.

Mi objetivo final en este trabajo fue la creación de un perfil del/la editor/a de revistas académicas, con la intención, por un lado, de visibilizar la labor que realizamos quienes trabajamos en una publicación periódica, con el propósito de buscar la profesionalización de los colegas, y que esto repercuta en la mejora de los procesos editoriales. Por otro lado, que funcione como una guía que permita apoyar a quienes están en proceso de transitar de una publicación impresa a una digital, para que conozcan los aspectos que deben tomar en cuenta y los temas que este cambio involucra. Confirmando que después de platicar con las personas editoras y revisar la ingente cantidad de tareas que llevan a cabo, la edición de revistas científicas es un trabajo colaborativo que involucra a otras áreas del conocimiento y especialistas, por ejemplo, bibliotecarios, programadores y diseñadores.

El modelo actual de edición requiere que las personas editoras no nos ocupemos únicamente del cuidado editorial de los textos o de los procesos de impresión. Debemos involucrarnos en temas que conciernen a la edición digital para la salida de formatos múltiples, y estar al tanto de los requerimientos de la preservación digital y el impulso de la creación de repositorios institucionales. Además, transformar las formas de comunicación para que la información de los artículos especializados llegue a amplios públicos en forma de *podcast*, videos, infografías, etcétera. También, debemos conocer la propuesta de ciencia abierta y lo que ella implica en cuestión de transparentar procesos, la evaluación por pares abierta, la comunicación con la comunidad y el uso y reuso de datos. Otra actividad, dentro de la labor editorial, es buscar cómo orientar tanto a las personas autoras como a las dictaminadoras. Quienes envían contribuciones académicas a las revistas deben apegarse a las normas editoriales, a los sistemas de citación y comunicar sus hallazgos de una manera clara. Por otro lado, las personas evaluadoras deben estar al tanto de lo que significa conflictos de interés, y mala conducta en la investigación como redundancia, publicación duplicada, plagio, falsificación de datos, entre otros.

Como se mencionó, la labor editorial comprende saberes, actividades y competencias, esos tres elementos son los que deben guiar a quienes editamos revistas académicas; profesionalizarnos y actualizarnos en esos tres rubros, nos ayudará a que el trabajo que realizamos sea eficiente.

Hay que recordar que las publicaciones periódicas tienen como objetivos publicar materiales de alta calidad académica, estimular la discusión entre las personas investigadoras y promover la cooperación científica. Es labor de las personas editoras ayudar a que esos propósitos se cumplan de manera eficaz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abels, Eileen; Jones, Rebecca; Latham, John; Magoni, Dee y Marshall, Joanne. (2003). *Competencias para profesionales de la información del siglo XXI*. Preparado para el Consejo de Directores de la Special Libraries Association. http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/competencias_profesionales_trabajadores_informacion_sla.pdf
- Aguado-López, Eduardo; Rogel, Rosario; Garduño, Gustavo y Zuñiga, María Fernanda (2008). Redalyc: una alternativa a las asimetrías en la distribución del conocimiento científico. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 19(37), 11-30. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14511370002.pdf>
- Alonso-Gamboa, José y Reyna-Espinosa, Felipe. (2015). Revistas académicas mexicanas. Panorama y prospectiva. *Ciencia ERGO-SUM*, (229), 181-191. <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7351/5876>
- Alperin, Juan Pablo. [Seminario Permanente de Editores]. (23 de junio de 2022). Reflexiones desde la práctica. *La investigación académica frente al reto de la ciencia abierta* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8kAL37FjHcU&t=3044s>
- Aparicio, Alicia; Banzato, Guillermo y Liberatore, Gustavo. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: Buenas prácticas y criterios de calidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, CAICYT-CONICET, PISAC.
- Árevalo-Guizar, Gabriela y Rueda-Beltrán, Mario. (2016). Las revistas académicas: entre la evaluación y el cumplimiento de su función social. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, RELIEVE, 22(1), 1-15. <https://doi.org/10.7203/relieve.22.1.8066>
- Baiget, Tomàs. (2020). *Manual SCImago de revistas científicas. Creación, gestión y publicación*. Granada: Ediciones Profesionales de la Información
- Beltrán, Jorge Enrique. (2017). *Manual de edición académica*. Bogotá: Universidad de Colombia
- Bhaskar, Michael. (2014). *La máquina de contenido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bhaskar, Michel. (2017). *Curaduría. El poder de la selección en un mundo de excesos*. México: Fondo de Cultura Económica
- Blanco, Cecilia. (8-12 diciembre de 2010). La vigilancia epistemológica en Ciencias Sociales: un compromiso ineludible. Reflexiones desde la sociología del conocimiento de Pierre Bourdieu. En *Primer Simposio Internacional Interdisciplinario. Aduanas del Conocimiento* [Simposio]. Córdoba, Argentina. <https://trabajosocialunam.files.wordpress.com/2015/01/artc3adculo-c-blanco.pdf>

- Bourdieu, Pierre. (2009). Una revolución conservadora en la edición. En Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder* (pp. 223-270). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Buranyi, Stephen. (2017). ¿Son los vertiginosos beneficios de la industria editorial malos para la ciencia? En Edgar Manjarín (Trad.), *Sin permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/son-los-vertiginosos-beneficios-de-la-industria-editorial-malos-para-la-ciencia>
- Castro, Felipe (2010). La edición de revistas digitales de historia en México: promesas, riesgos y perspectivas. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.59526>
- Cetto, Ana María; Alonso-Gamboa, José O; Packer, Abel L., y Aguado-López Eduardo. (2015). Enfoque regional a la comunicación científica. Sistemas de revistas en acceso abierto. En Juan Pablo Alperin y Gustavo Fischman (Eds.), *Hecho en Latinoamérica. Acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO y Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica. (6 de junio de 2022). *Declaración de Principios. Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe*. <https://www.clacso.org/una-nueva-evaluacion-academica-y-cientifica-para-una-ciencia-con-relevancia-social-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología. (2018) *Manual de Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología*. Ciudad de México: Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. CONACYT, SCIMAGO. <http://www.revistascytconacyt.mx/manual-sistema-crmcyt.pdf>
- Cordón, José Antonio. (2001). La edición científico-técnica: balance y perspectivas. En F. Wilfrid Lancaster y María Pinto (Coords.), *Procesamiento de la información científica* (pp. 68-102). Madrid: Arco libros.
- Crespo, José Luis. (2019). Acceso abierto vía diamante en revistas científicas latinoamericanas. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 10(30), 170-187. <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/30/acceso-abierto.html>
- D'Antonio, Sergio. (2018). Políticas de comunicación científica: estructura, evolución y prácticas de las revistas científicas. (Tesis de doctorado). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Darnton, Robert. (2006). *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie 1775-1880*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dellamea, Amalia. (2003). Redacción y comunicaciones científicas. *Macro y microediting de textos científicos, técnicos y académicos*. *Dominguezia*, 19(1), 30-33.
- Febvre, Lucien y Martin, Henri-Jean. (2005). *La aparición del libro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrari, Marco. (2013). Diseño para edición digital: la experiencia de *Domus*. *Elisava Temes de disseny*, (29), 52-61. <https://www.raco.cat/index.php/Temes/article/view/270511/358074>

- Flórez, Favio Andrés. (2018). Nociones de calidad e impacto: el lugar de las revistas indexadas de ciencias jurídicas en el nuevo sistema colombiano de competitividad, ciencia y tecnología e innovación. *Vniversitas*, (137). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnijuri/article/view/24489>
- Galdeano, Carlos y Valiente, Antonio. (2010). Competencias profesionales. *Educación Química*, 27(1), 28-32. [https://doi.org/10.1016/S0187-893X\(18\)30069-7](https://doi.org/10.1016/S0187-893X(18)30069-7)
- Giménez, Gilberto. (2012). El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y Representaciones Sociales*, 17(13), 40-62. <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/409/409>
- Kawulich, Barbara. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *FQS, Forum Qualitative Social Research*, 6(2), art 43. <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>
- Kloss, Gerardo. (2007). *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor. Práctica social, normatividad y producción editorial*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Kloss, Gerardo. (2020). Las crisis del campo editorial mexicano y el imaginario de sus trabajadores. *Bibliographica*, 3(1), 14-64 <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2020.1.65>
- Lancaster, Wilfrid y Pinto, María. (2001). *Procesamiento de la información científica*. Madrid: Arco libros.
- León, Libia; Moncencahua, Daniel y Cano, Alfonso. (2021). Comunicación pública de la ciencia: una habilidad urgente para los científicos, *RD-ICUAP*, 7(21), 33-41. <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/rdicuap/article/view/629/843>
- López-Cózar, Emilio y Ruiz-Pérez, Rafael. (2009). La comunicación y edición científica fundamentos conceptuales. *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: Estudios de documentación dedicados a su memoria* (pp. 131-150). Barcelona: Universidad de Granada. <http://eprints.rclis.org/13988/>
- Martínez, Glayds S. (2012). La revisión por pares y la selección de artículos para publicación. *Revista Colombiana de Psicología*, 21(1), 27-35. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/31028>
- Mikhailov, Alexander Ivanovic (1967). *Fundamentos de la Informática*. Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Mora-Moreno, Francisco. (2012). *Producción de sentido a través de las formas de comunicación escrita de la cultura científica. La cooperación textual y su influencia sobre la memoria*. [Tesis de maestría]. *ITESO*, Universidad Jesuita de Guadalajara. <https://rei.iteso.mx/handle/11117/2510>
- Mora-Salas, Minor. (2005). Ajuste y empleo: notas sobre la precarización del empleo asalariado. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(108), 27-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15310803>
- Ordorika, Imanol. (2018). Las trampas de las publicaciones académicas. *Revista española de pedagogía*, 76(271), 463-480. <https://doi.org/10.22550/REP-3-2018-04>

- Paz, Luis Ernesto. (2018). *Actividad editorial y socialización de la ciencia*. Santa Clara: Editorial Feijóo.
- Piccolini, Patricia. (2002). La edición técnica. En Leandro Sagastizábal y Fernando Esteves (Comps.), *El mundo de la edición de los libros* (pp. 117-138). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Piccolini, Patricia. [Seminario Permanente de Editores]. (9 de septiembre de 2020). *La profesionalización del editor y de los procesos editoriales en línea. Una adaptación necesaria*. [Video], YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jASQujQoMHA>
- Pilloni, Lorena. (2018). Condiciones laborales de los editores de revistas científicas en México. Aspectos de la precariedad en el trabajo académico. *Tercer Congreso Nacional y Primer Congreso Iberoamericano de Revistas Científicas, La edición científica desde el sur global*. México, UNAM. Recuperado de <http://www.congresoderevistas.unam.mx/index.php/congresoderevistas/congresoderevistas/paper/viewFile/128/8>
- Quintás, Guillermo. (2016). Una historia que favorece el reencuentro con la tarea de editor. *Trama & Texturas*, (30), 65-73.
- Rodríguez-Yunta, Luis y Tejada, Carlos. (2013). El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital. *Anales de Documentación*, 16(2), 2-9. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>
- Rojas, M. Alejandra y Rivera, Sandra. (2011). *Guía de Buenas Prácticas de Revistas Académicas de Acceso Abierto*. Santiago de Chile: ong Derechos Digitales.
- Rojas, Sergio. (2013). El Quehacer de los Editores: ¿Vocación o Profesión? *Ingeniería*, 18(2), 4-5.
- Rozemblum, Cecilia y Banzato, Guillermo. (2010). Nuevos roles del bibliotecario en las estrategias de publicación de revistas académica. Trabajo presentado en *VII Encuentro de Editores de Revistas Científicas*, La Habana, Cuba. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.522/ev.522.pdf
- Rozemblum, Cecilia; Unzurrunzaga, Carolina; Banzato, Guillermo y Pucacco, Cristian. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales. *Palabra Clave*, 4(2), 64-80. <https://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n2a01>
- Ruiz, Juan Carlos. (2020). La difusión y distribución del libro académico. *Tendencia Editorial UR*, (20), 14-17. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/20897>
- Salatino, Maximiliano y López, Osvaldo. (2021). El fetichismo de la indexación. Una crítica latinoamericana a los regímenes de evaluación de la ciencia mundial. *Revista CTS*, 16(46), 73-100. <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/212>
- Sánchez, Arturo; Magariños, Fernando y Wolf, Kurt. (2000). *El Arte editorial en la literatura científica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schavelzon, Guillermo. (26 de enero de 2015). *Malestar en el mundo de la edición. El editor, el autor*. <https://elblogdeguillermoschavelzon.wordpress.com/2015/01/26/malestar-en-el-mundo-de-la-edicion-el-editor-el-autor/>

- Schiffrin, André. (2001). *La edición sin editores. Las grandes corporaciones y la cultura*. Santiago de Chile: Trilce.
- Sempere, José Martín y Rey, Jesús. (2007). *Cicotec. El papel de los científicos en la comunicación de la ciencia y la tecnología a la sociedad: actitudes, aptitudes e implicación*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, csic.
- Sharpe, Leslie T., y Gunther, Irene. (2005). *Manual de edición literaria y no literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Shatzkin, Mike. y Mustieles, Jordie. (2010). Adaptarse al cambio ¿Qué pueden hacer los editores? *Trama & Texturas*, (11), 39-58.
- Spence, Paul. (2014a). Edición académica en la era digital: modelos, difusión y proceso de investigación. *Anuario Lope de Vega, Texto, literatura, cultura*, xx, 47-83. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.74>
- Spence, Paul. (2014b). Siete retos en edición digital para las fuentes documentales. *Scriptum Digital*, 3, 153-181. <http://www.scriptumdigital.org/documents/06-Spence-CHARTA-III-Xok.pdf>
- Stallman, Richard. (2004). *Software libre para una sociedad libre*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Valdez, Dalia. (2014). *Libros y lectores en la Gazeta de Literatura de México (1788-1795) de José Antonio Alzate*. México: Bonilla Artigas Editores, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Voutssas, Juan M. (2012). Aspectos para el desarrollo de una revista científica digital. *Investigación Bibliotecológica*, 26(58), 71-100. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2012.58.35253>
- Zapata, Fernando. (2002). El libro frente a las nuevas tecnologías. En CERLALC, *El libro y la edición: hacia una agenda de políticas públicas*. Bogotá, Colombia: CERLALC.

ANEXO

Guía de entrevista, para entrevistas en profundidad.

Con estas preguntas mi intención es conocer cómo se define el editor a sí mismo, qué funciones cree que debe desempeñar, si cree que el trabajo que realiza es valorado en su entorno laboral y si cree necesaria la profesionalización y por qué.

1. ¿Cómo defines qué es un editor?
2. ¿Hay diferencia entre un editor de revistas académicas y uno de revistas comerciales, por ejemplo? ¿por qué?
3. ¿Cuáles son las funciones que realizas dentro del proceso editorial de la revista?
4. ¿Crees que para ser editor se requiere estudio u oficio? ¿ambas? ¿por qué?
5. ¿Qué retos te impone el editar una revista académica? ¿hay diferencia entre una análoga y una digital?
6. Si te pidieran participar en la creación de un programa de estudios para ser editor ¿cuáles consideras las asignaturas esenciales?
7. Además de la capacitación profesional, ¿un editor deber tener ciertas cualidades de personalidad para realizar su trabajo más eficazmente?
8. Crees que, dentro de todo el proceso editorial de la creación de una revista, ¿tu trabajo es valorado y reconocido por tus superiores?
9. ¿Sabes en promedio cuánto gana un editor de revistas académicas? ¿es justo?
10. Actualmente, ¿hay algo que necesites para llevar a cabo mejor tu trabajo? ¿equipo, conocimiento, ambiente laboral, etcétera?

Formulario Google

Editoras y editores de revistas académicas

El objetivo es conocer las funciones que desempeña como editor/a de una revista académica. Sus respuestas servirán para tener un panorama de las actividades que realiza y construir una propuesta de perfil de editor/a de revistas científicas. Gracias por su colaboración. Si requiere más información o tiene comentarios puede escribirme a ixchelchac@gmail.com.

*Obligatorio

1. ¿Cuál es el nombre de la publicación en la que labora? *
2. ¿Cuál es el nombre oficial del cargo que desempeña?
3. ¿Cuántos años tiene de experiencia en el ámbito editorial?
4. ¿Cuántas personas participan en todo el proceso editorial de la revista, desde que llega un artículo hasta que se publica?
5. ¿Hay alguna tarea en particular que retrase el buen funcionamiento de la revista?
6. ¿Cuáles son las actividades que realiza y coordina dentro del proceso editorial de la publicación? *
7. ¿Cómo define a un editor/a de revistas académicas? *
8. ¿Cómo aprendió a hacer lo que hace en la revista? ¿estudió algo en particular? *
9. Si le pidieran participar en la creación de un programa de estudios para ser editor/a ¿cuáles considera las asignaturas esenciales? *
10. Además de la capacitación profesional ¿un editor debe tener ciertas cualidades de personalidad para realizar su trabajo más eficazmente?
11. ¿Cuál es el sueldo promedio de un editor/a de revistas académicas? ¿le parece justo?
12. Actualmente, ¿Hay algo que necesite para llevar a cabo de mejor manera su trabajo? ¿más personal, recursos tecnológicos, capacitación en un tema en particular, mejores condiciones laborales? *
13. ¿En su trabajo recibe prestaciones de ley, como seguro médico, aguinaldo, etcétera?